

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
FLACSO-ECUADOR**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES
CON ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA
PROGRAMA 2000-2002**

**INDIOS, MILITARES E IMAGINARIOS DE NACIÓN
EN EL ECUADOR DEL SIGLO XX**

Director de Tesis

Prof. Fredy Rivera V.

Lectores:

Prof. Felipe Burbano de Lara

Prof. Carlos de la Torre E.

CECILIA ORTIZ BATALLAS

QUITO, DICIEMBRE DE 2004

ÍNDICE GENERAL

Síntesis de contenido.....	7
Introducción.....	9
Capítulo 1	
Instrumentos teóricos: lo militar frente a lo indígena.....	17
1.1 Líneas de interpretación	17
1.2 La propuesta de análisis del presente trabajo	23
1.3 Lo militar en las culturas políticas latinoamericanas	24
1.3.1 ¿En dónde se asienta la diferencia entre lo militar y lo civil?	24
1.3.2 El <i>militarylore</i> de las Fuerzas Armadas latinoamericanas.....	26
1.3.3 La profesionalización de los ejércitos latinoamericanos.....	29
1.3.4 La profesionalización de las Fuerzas Armadas ecuatorianas...	30
1.4 Los fundamentos conceptuales del accionar de las Fuerzas Armadas Latinoamericanas	32
1.4.1 La nación y el Estado	32
1.4.2 La geopolítica como instrumento para entender el Estado y la Nación.....	35
1.4.3 El nacionalismo multicultural.....	38
1.4.4 Progreso y desarrollo, defensa y seguridad.....	40
1.4.5 El desarrollismo militar	41
1.4.6 Las elites civiles y militares	43
1.4.7 Indios y militares	45
Capítulo II	
Un proyecto civilizatorio con enfoque defensivo.....	49
2.1 El soldado ecuatoriano en la modernidad: la primera mitad del siglo XX	50
2.1.1 La presencia multifuncional y diversa del soldado moderno....	51
2.1.2 La puesta en práctica de las intenciones modernizadoras en las primeras décadas del siglo XX	55
2.2 La formación del soldado moderno en Ecuador.....	58
2.3 El tiempo del desarrollismo: militares, defensa, seguridad y desarrollo	61
2.3.1 La Junta Militar de Gobierno, una nueva intervención política institucional de las Fuerzas Armadas (1963-1966)	62
2.3.2 Un acto de ‘salvataje’ a la Nación.....	63
2.3.3 La fusión con el pueblo del soldado moderno.....	64
2.3.4 Defensa, seguridad y desarrollo, la adaptabilidad de estos conceptos	65
2.3.5 La fusión con el pueblo del soldado moderno que se traduce en ‘acción cívica’	68
2.3.6 Las nuevas dimensiones del Servicio Militar Obligatorio.....	70
2.3.7 La Reforma Agraria, antigua aspiración castrense que se plasma en la realidad	72
2.4 La continuidad del desarrollismo en un nuevo contexto de dictadura militar (1972-1976)	73

2.4.1 El contexto político previo.....	73
2.4.2 El quinto y último velasquismo, la antesala a 10 años de dictadura militar	74
2.5 El nacionalismo revolucionario (1972-1976).....	75
2.5.1 Las alianzas con el sector civil.....	75
2.5.2 La posición antipolítica de los militares (1972-1976).....	76
2.5.3 La posición antipopulista como justificación para el ascenso militar al poder	77
2.5.4 El discurso antioligárquico del nacionalismo revolucionario (1972-1976)	77
2.5.5 El desarrollismo de la dictadura 1972-1976.....	78
2.5.6 Un proyecto ‘humanista’ de construcción nacional.....	80
2.5.7 Los indios adscritos al campo en el discurso militar.....	84
2.5.8 El mestizaje como alternativa de integración a los indígenas...	86
2.6 La transición entre la dictadura militar a la democracia (1976-1979).....	88
2.6.1 El proyecto de modernización del agro en la dictadura del triunvirato	91

Capítulo III

La modernización del agro y la integración de los indios en la comunidad imaginada: un proyecto de largo aliento

3.1 El Otro étnico: la mirada hacia los indios desde los ‘no indios’....	96
3.2 La crisis del agro serrano.....	99
3.3 Cuando los indios no eran aptos para la defensa nacional.....	100
3.4 La modernización del agro.....	101
3.5 La influencia de agentes externos en los procesos de modernización del agro	103
3.5.1 La Guerra Fría y la política reformista.....	103
3.5.2 Los organismos de desarrollo con aporte estadounidense.....	105
3.5.3 Las estrategias de intervención de la Misión Andina.....	106
3.5.4 el enfoque de desarrollo de la comunidad en la visión de las Fuerzas Armadas	108
3.5.5 La Alianza para el Progreso y los intereses militares.....	111
3.5.6 La visión desarrollista de la CEPAL.....	111
3.5.7 La CEPAL en la opinión de los miembros de las Fuerzas Armadas	112
3.5.8 Los nuevos organismos externos de intervención en décadas posteriores	113
3.6 Las influencias internas en la consecución de la modernización del agro.....	114
3.6.1 La Iglesia Católica y el proyecto de modernización del agro	116
3.6.1.2 La participación de la Iglesia en la organización de los indígenas en la Amazonía	118
3.6.1.3 La participación de la Iglesia en la integración indígena desde distintas opiniones militares	119
3.6.2 La influencia evangélica	121
3.6.3 La participación de la izquierda en la integración indígena.....	122
3.6.3.1 Izquierda y militares	125

3.6.4 Los impulsos de modernización del agro desde lo local, a partir de la década de los 80	131
3.6.5 Los terratenientes frente al proceso de modernización del agro	131
3.6.5.1 Las aspiraciones de modernización del agro desde el sector terrateniente	133
 Capítulo IV	
La respuesta indígena: la integración como opción política (1980-2000)....	136
4.1 El retorno a la democracia, la nueva mirada de las elites no indias hacia los indios.....	137
4.1.1 Un nuevo orden político enmarcado en la sucesión.....	138
4.1.2 El 'bajo perfil' de las Fuerzas Armadas (1979-1990).....	139
4.1.3 La continuación del orden sucesorio (1984-1988) y la consolidación política identitaria de los indios	140
4.1.4 Un nuevo momento integracionista en un contexto democrático (1988-1992)	142
4.1.5 Una nueva experiencia democrática enfocada desde la derecha (1992-1996)	144
4.2 La ruptura del orden sucesorio (1997-2000).....	145
4.2.1 La mayor crisis en los últimos diez años.....	148
4.3 El proceso de consolidación del movimiento indígena.....	152
4.3.1 Una breve entrada teórica para la comprensión de los movimientos sociales	154
4.3.2 Una mirada al proceso de organización indígena en el Ecuador	155
4.3.2.1 Las particularidades del caso de los indios amazónicos.....	158
4.4 La respuesta indígena, un discurso de 'doble faz'.....	160
4.4.1 La respuesta indígena a la acción desarrollista de los militares	161
4.4.2 Una respuesta negociada y con acuerdos previos.....	163
4.5 Un contexto internacional que favorece al nuevo posicionamiento de las elites indígenas.....	165
4.6 Los repertorios de la protesta indígena	167
4.6.1 El primer levantamiento: junio de 1990	167
4.6.2 La marcha indígena de 1992	171
4.6.3 El levantamiento de 1994	172
4.7 El indio que imaginan los indios	173
4.7.1 Las 'nacionalidades' de los indios y la 'Nación' de los militares	173
4.7.2 La nueva presencia de los soldados indios en el frente de defensa de una misma Patria	175
4.7.3 La integración indígena por la vía política con los militares.....	176
 Capítulo V	
Indígenas e imaginarios de Nación: el discurso militar de fin de siglo.....	179
5.1 El discurso sobre la Nación	180
5.1.1 Las amenazas que asechan a la Nación	186
5.1.2 Las aspiraciones de reconocimiento de los indios a las nacionalidades	

indígenas: una amenaza combatida por los militares.....	187
5.2 La oligarquía y los políticos.....	190
5.2.1 El apoliticismo, ¿les da la libertad de participar en el desarrollo? ...	192
5.3 El comunismo: antes y después de la caída del muro de Berlín.....	193
5.4 Un nuevo giro a la modernización y al desarrollo bajo un mismo concepto defensivo	194
5.4.1 El ‘apoyo al desarrollo’: una nueva concepción de la seguridad tras la firma de la paz	195
5.5 El Servicio Militar Obligatorio	199
5.6 ¿Por qué los militares?	200
5.6.1 La capacidad del militar para coordinar las acciones.....	202
5.6.2 Una autopercepción mesiánica.....	204
5.7 Los indios organizados en el discurso militar en las últimas décadas del siglo	206
5.7.1 La racialización de la diferencia como contradiscurso frente a la organización indígena.....	207
5.8 Las distintas caras de la guerra.....	209
5.8.1 La utilización de la guerra como instrumento de integración y la presencia de un nuevo actor político	213
5.9 Indios y militares: los estragos de fin de siglo.....	214
Capítulo VI	
Reflexión final.....	217
Bibliografía.....	223
Anexo.....	239

CAPÍTULO IV

LA RESPUESTA INDÍGENA: LA INTEGRACIÓN COMO OPCIÓN POLÍTICA (1980-2000)

La respuesta de los indios a la serie de planes de integración de los que son objeto en lo que va del siglo y aquellos que continúan implementando las elites en un nuevo contexto político de administración civil, es el punto central de este capítulo, especialmente en lo que tiene que ver con la participación de las FF. AA. en su afán por conseguir la modernización del agro. El punto de partida es que el rumbo que toma la organización indígena y el tipo de relaciones que se establecen entre los militares y los indios organizados reflejan las formas de acción política que ambas partes desarrollan en este contexto, así como la influencia de factores que desde lo global, fortalecen la conformación del movimiento indígena en Ecuador y sus avances hasta fin de siglo.

¿Es del caso hablar de un proyecto de inserción societal propio de parte de los indígenas? y de ser así, ¿cómo se plantea esta propuesta? Interesa comprobar que para este momento del presente análisis (1980-2000), los indios se hallan en una etapa fructífera de su proyecto de inserción en el esquema político ecuatoriano con una imagen distinta a la que les confieren históricamente los no indios: adscritos al campo y sin representación política propia. El supuesto en el que baso mi análisis es que son las mismas elites las que con sus políticas integracionistas perfilan la respuesta inesperada: indios autónomos con respecto a otras influencias políticas, con una conformación orgánica particular aglutinada en torno a un contenido identitario que demanda el reconocimiento de derechos diferenciados por su condición étnica, sin cuestionar su adscripción nacional como ecuatorianos.

No se propone que los indios fueran actores pasivos antes de los 90, si bien por un largo período son voces 'en *off*' en el escenario político ecuatoriano, es decir que están pero de forma desarticulada, ello no anula su presencia en el imaginario nacional y como problema que preocupa a las elites no indias desde la Conquista (Ortiz, 2004). La política de la diferencia que históricamente ejercen los sectores dominantes sobre los indios, vistos como el Otro, y en la que sustentan su proyecto de homogeneización tiene como colofón la organización indígena que se expresa públicamente en los noventa

(Ortiz, 2004) con el paso de los indios a ocupar un rol protagónico en el campo político que se consuma en su participación activa en los acontecimientos del 21 de enero de 2000.

Si bien eclosionan en la escena pública sólo a fines del siglo XX, cuando lo hacen muestran que su propuesta de integración, pese a que aparentemente sea distinta, halla espacios de confluencia con aquellas que implementan las elites para conseguir la modernización del agro y construir la nación unitaria, pero que a su vez, trabajan por la elaboración de un discurso propio que tampoco puede eludir los sesgos de las prácticas de poder tradicionales, y ello porque comparten una misma matriz en la constitución de su cultura política.

4.1 El retorno a la democracia, la nueva mirada de las elites no indias hacia los indios

Luego de 9 años de gobiernos militares de facto, el país retorna al régimen democrático. Los últimos veinte años del siglo arrastran una situación de crisis que se configura a través de una serie encadenada de factores: deuda, pobreza, desocupación, exclusión, desnutrición, analfabetismo, el tradicional manejo político más inclinado hacia los intereses de grupo que al beneficio de la colectividad. Se une al saldo negativo de la época la culminación del espejismo petrolero y el acrecentamiento insostenible de la deuda externa, iniciada en los años del triunvirato militar. Todo ello enmarcado en un estilo de democracia controlada desde las FF. AA., como herencia histórica, condición que es aceptada y auspiciada por el resto de fuerzas políticas civiles.

Si bien los militares auspician el retorno a la democracia dentro de los cánones constitucionales -a regañadientes unos y más abiertamente otros- no se entienda con ello que se eclipsen del campo del poder, aunque con mayor relevancia durante las dictaduras, su influencia se deja sentir en lo posterior de forma permanente. Previa la entrega del mando, se garantizan una participación sostenida y autónoma en la sociedad desde distintas vías, libres de la interferencia de los políticos civiles; se aseguran además, el control de las áreas estratégicas de la economía¹ y la participación directa en la industria nacional a través de las empresas de las que las FF. AA. son propietarias, lo

¹ La Constitución de 1978, auspiciada por los militares previo el retorno a la democracia, da prioridad al rol estatal en el desarrollo económico y social y atribuye a los militares su participación en los 'sectores estratégicos' de la economía (Rivera, 2001: 198).

cual les confiere una cuota de poder también en el sector de la producción, pero bajo condiciones más favorables que las que obtienen los industriales civiles, dada la autonomía que sostienen con el objeto de precautelar la soberanía y la seguridad nacionales y el conocimiento de la situación del país que aquello les confiere.

La pugna por el poder mantiene, por un lado, rasgos antioligárquicos que hallan como correlato, por otro, la lucha de los grupos políticos tradicionales por mantenerse en primer plano. Desde estos flancos, heterogéneos y carentes de cohesión, no se consigue proyectar un imaginario de nación definido como objeto 'a construir' colectivamente.

4.1.1 Un nuevo orden político enmarcado en la sucesión

Durante los 80 y 90, se verifica la participación dinámica de nuevos actores políticos y económicos y de cambios radicales en la distribución de fuerzas entre las elites agrupadas sobre una estructura de partidos². Desde 1979 hasta 1996 Ecuador presenta un comportamiento regular en la sucesión presidencial³, esa linealidad se altera en cierta medida, por el fallecimiento del presidente Jaime Roldós Aguilera, en ejercicio de sus funciones en 1981. Con cinco administraciones al mando de: Jaime Roldós, Osvaldo Hurtado, León Febres-Cordero, Rodrigo Borja y Sixto Durán-Ballén, todos ellos ubicados entre el centro y la derecha. Si comparamos éste con el contexto de las décadas anteriores, con relación a la participación de las FF. AA. en su rol arbitral del conflicto político en Ecuador⁴, la presencia de la institución evidencia un perfil aparentemente

² A partir de 1963, hasta 1980, se habían conformado: Liberación Popular, el Partido Socialista Revolucionario (PSRE) Demócrata Cristian o -DC-, Partido Comunista Marxista Leninista (PCMLE), la Coalición Institucionalista Demócrata -CID-, la Unión Democrática Popular -UDP-, el Partido Nacionalista Revolucionario -PNR-, un sector del socialismo se agrupa en el Partido Socialista Unificado, Partido Velasquista, Frente Radical Alfarista -FRA-, Izquierda Democrática -ID-, Movimiento Revolucionario Izquierda Cristiana -MRIC-, Movimiento Nacional de Cristianos por la Liberación -MNCL-. El Partido Demócrata Cristiano y el Conservadurismo Progresista se unifican en el Partido Democracia Popular -DP-, se constituye el Movimiento Popular Democrático -MPD-, el Partido Demócrata -PD- (Tehis-CEN, 1993).

³ La historia política ecuatoriana registra etapas de "crisis de sucesión presidencial" en las cuales se provoca un "bloqueo de los mecanismos políticos que permiten la transferencia de poder entre distintos grupos y personas al interior del mismo régimen" (Bustamante, 1988: 140), la solución a esta problemática ha contado regularmente con la mediación castrense. Existen asimismo etapas de sucesión presidencial fluida, ello se da cuando "se logra establecer y respetar mecanismos rutinizados, legítimos y duraderos de transferencia y distribución del poder". Éstas son las condiciones que se registran entre 1948-1961 y 1979-1996.

⁴ Se puede establecer una comparación entre lo que sucede en este período y entre lo ocurrido entre 1948 y 1961, cuando si bien los militares no habían asumido directamente el poder, y pese a que los presidentes

bajo, a no ser por la asonada militar protagonizada por el general Frank Vargas Pazzos, ocurrida en Manta, en 1986⁵, durante el régimen de Febres-Cordero.

4.1.2 El 'bajo perfil' de las Fuerzas Armadas (1979-1990)

En esta época, los miembros de la institución se ubican en sitios menos visibles o visibles desde otros ángulos. A raíz del retorno a la democracia, los militares intensifican su participación en el desarrollo agrario, una vez que allanan su camino para hacerlo respaldados en la legalidad con la creación de instrumentos apropiados durante las dictaduras, para trabajar en este sentido, libres de interferencias en situación de democracia.

Con el triunfo del binomio Roldós-Hurtado, de la alianza CFP-DP⁶, inicia, en abril del 79, un nuevo hito en la historia política del país, en lo que al tratamiento oficial del problema indígena se refiere. Desde el acto de posesión de mando se manifiesta una nueva retórica cuando, en su discurso, Roldós pronuncia un fragmento en kichwa. Esta tónica continúa, con el sucesor de Roldós (luego de su muerte), Osvaldo Hurtado, quien el día de su posesión lleva una banda presidencial escrita en shuar (Endara, 1998: 31). Se trata de nuevo lenguaje en el discurso oficialista: “respeto a la autodeterminación”, “valores de las culturas autóctonas”, “derecho a la participación” y constituye un replanteamiento del tratamiento regular del tema indígena que se denomina “nueva acción indigenista” (Ibarra, 1987: 178).

Desde mediados de los 70, se siente la línea que se mantiene en lo posterior, en cuanto al tratamiento del tema agrario, se crean una serie de instituciones: IERAC, INCRAE, PREDESUR, CREA, Banco Nacional de Fomento, Ministerio de Agricultura, FODERUMA, entre otras. Todos estos organismos, creados muchos de ellos en el contexto del gobierno militar, tienen por objeto fortalecer al Estado y su proceso de modernización, con lo cual se institucionalizan las políticas planteadas y se garantiza la permanencia del proyecto nacional militar.

Proliferan entonces en el país ONG privadas, nacionales e internacionales que – bajo el paraguas de la cooperación y la asistencia técnica– “imponen”, a decir de un militar, “diversos programas dirigidos a comunidades indígenas y campesinas” (Tern.

se suceden por la vía regular desde el punto de vista constitucional, las Fuerzas Armadas están presentes, tras bastidores, como mediadoras del enfrentamiento político civil.

⁵ En un apartado posterior se da un tratamiento más extenso a este tema.

⁶ Concentración de Fuerzas Populares-Democracia Popular.

EM. N. Gudiño, 1991: 17). Tal punto de vista implicaría la presencia de comunidades o de un poder civil que permitirían la “imposición” de aquellos programas pero sin capacidad de diferenciar sus intereses de los de aquellos organismos. Vale pensar que tanto a las comunidades como al Estado les convienen los auspicios de las ONG, una vez que éstas en muchas ocasiones suplantán las funciones del Estado y, a la larga, mantienen los planteamientos ya aceptados del enfoque de desarrollo comunitario que se aplican desde la primera mitad del siglo a favor del desarrollo agrario en el país. Por otro lado, estas acciones desplegadas en el campo influyen en la transformación de los indios en grupos de presión política con las particularidades que adquieren en el proceso.

Desde 1980 se establecen nuevos programas de alfabetización dirigidos expresamente a los indios, se legisla en torno al tema agrario, y se fomenta la organización popular (Sylva, 1991). En esta administración se continúa con los fundamentos que motivan la reforma agraria, con un nuevo enfoque que involucra el “desarrollo rural integral [DRI]” (Tern. F. Fiallo, 1992: 22); este modelo se pone en práctica entre 1979 y 1984, busca la “participación social, autogestión y organización campesina” (Sánchez y Freidenberg, 1998: 67).

El problema de la deuda externa se hace latente con la consiguiente pauperización de la sociedad que afecta mayormente a los sectores populares, el país vive en constante situación de protesta, entre tanto los representantes de la Cámara de la Producción pasan a la oposición. Paradójicamente, Hurtado premia al sector al aplicar la sucretización de la deuda que afecta a quienes nada hacen para contraerla. Aquella política de apoyo a las elites económicas, sin embargo, apacigua a la oposición, con antelación a la convocatoria a elecciones.

4.1.3 La continuación del orden sucesorio (1984-1988) y consolidación política-identitaria de los indios

El 10 de agosto de 1984, León Febres-Cordero, respaldado por el Partido Social Cristiano, asume la presidencia, encabeza el Frente de Reconstrucción Nacional -FRN-coalición de partidos de Derecha⁷; en el nuevo gobierno priman los intereses políticos y económicos de las elites costeñas, especialmente de Guayaquil que se mantienen en la competencia ya histórica por el poder con las de la Sierra. Se desarrolla bajo un

⁷ El FRN aglutina a los partidos Conservador, Coalición Institucionalista Demócrata, Liberal, Social Cristiano, Nacionalista Revolucionario y Velasquista.

esquema prepotente que hace uso clientelar de las FF. AA., las divide internamente y resquebraja la relación entre los militares y el régimen por constituir ambos dos tipos de autoritarismos que se enfrentan por conseguir iguales niveles de autosuficiencia y capacidad de mando. Un ala de la Fuerza Aérea protagoniza incidentes que culminan con el secuestro del Presidente en la base aérea de Manta, lo cual vulnera la autoridad de Febres-Cordero y evidencia, una vez más, el poder real y la condición arbitral en el manejo de los destinos de la nación que se arrojan para sí las FF. AA.

En cuanto a su proceso de consolidación, en la década de los 80 las organizaciones más representativas de los indios incrementan su capacidad de convocatoria, con un discurso que va configurando en su contenido étnico. Cuenta con buenos auspicios durante los gobiernos de Roldós y Hurtado y, por paradójico que parezca, mantiene su continuidad en el contexto antiseditioso de la administración febrescorderista. La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador - CONAIE-, por ejemplo, se crea en 1986, ocurre lo mismo en Chimborazo con el Movimiento Indígena del Chimborazo que se conforma en esos mismos años. Entre los líderes indios hay claridad de las implicaciones que hubiese tenido para sus intenciones orgánicas desplegar una presencia combativa en esa coyuntura; pese a que ya estaban organizándose lo hicieron con cautela, porque Febres-Cordero bien pudiera haberlos “masacrado” (Dirigente de la CONAIE. Cfr. Falconí, 1991).

Entonces, la cuestión étnica no guarda especial interés para la política de seguridad del régimen, pues la subversión es vista como un problema focalizado en las zonas urbanas de Quito y Guayaquil. Especialmente en Quito, donde surge el grupo guerrillero de izquierda “Alfaro Vive Carajo”, que es desactivado con despliegue de violencia, con objeto de limitar el fortalecimiento de la subversión y a manera de escarmiento para quien pretenda unirse a la iniciativa. Febres-Cordero la califica como “terrorista”, lo que le vale el apoyo de Estados Unidos para combatirla, especialmente a través del fortalecimiento de las fuerzas policiales, lo que resta poder a las FF. AA. El estilo represivo que el mandatario proyecta confiere a su administración el aspecto de una dictadura civil. Las agencias de inteligencia y seguridad del Estado, en todo caso, miran con sospecha a los indios como potenciales sujetos sediciosos, especialmente a los grupos que se forman a instancias de la pastoral indígena (Cml. EM F. Viteri, 1995: 48-9; Gral. O. Jarrín, 1984).

Si la organización indígena no es vista con sospecha por el gobierno es porque aún no se dimensiona su potencialidad política, y más bien se la estimula desde las FF.

AA. a través de la acción cívica. Luego del fracaso ecuatoriano en el frente externo tras la Guerra de Paquisha (1981), y una vez culminada la participación directa de los militares en política, se vuelcan a las acciones de desarrollo para las que se había preparado el terreno durante las dictaduras. En la Amazonia, dada su cercanía con la frontera los militares intervienen de distintas maneras, entre otras, con el establecimiento de fronteras vivas. Las FF. AA. no ven con sospecha sino que apoyan la organización indígena, que auspician con fines unitaristas y de control, cabe preguntarse si calculan el rumbo político que podía tomar el movimiento indígena.

En 1981, Ecuador y Perú protagonizan un nuevo enfrentamiento bélico en Paquisha, 40 años después se renueva la situación de derrota vivida en el 41 frente al mismo enemigo. Al igual que en esa oportunidad, el frente militar da muestras de debilidad y comete errores, sobre todo por la capacidad insuficiente e inconsistente de armamento apto para ese enfrentamiento, y debe redefinir su estrategia de defensa en escenarios futuros, como el del Cenepa en 1995⁸. Tal situación bélica coincide con momentos en que su acción durante las dictaduras es sometida a juicio por el resto de la ciudadanía, una vez que pierden parte del control que consiguen durante su estadía en el Ejecutivo. Una vez más, la crítica en su contra se enrumba por el cuestionamiento a su participación en política que debilita su capacidad de acción en el frente externo, función tradicional de las FF. AA., y se ven obligadas por tanto, a mejorar su preparación para la defensa del frente externo, no sólo en cuanto a su contenido armamentista sino al fortalecimiento del frente interno a través de las acciones del desarrollo que también se han vuelto tradicionales a la institución a nombre de la defensa.

4.1.4 Un nuevo momento integracionista en un contexto democrático (1988-1992)

Para ese período 88-92 resulta electo el socialdemócrata Rodrigo Borja, líder del Partido Izquierda Democrática, que marca un estilo político distinto al de Febres-Cordero. Varios son los elementos que establecen la diferencia de esta administración que pone énfasis en la política social y se muestra partidaria de la “paz y la unidad” (Espinosa, 1998: 227). El posicionamiento del nuevo gobierno se muestra diferente, cuando reconoce a Ecuador como un país compuesto por distintas nacionalidades, y avala de

⁸ Episodio del que se habla con mayor detalla en páginas posteriores.

esta manera el discurso indio de reconocimiento de la diferencia. Ratifica también la permanencia de las FF. AA. en las funciones del desarrollo, aunque lo menciona como un “nuevo objetivo”, e invisibiliza el protagonismo que los militares mantienen en este campo. Borja enfatiza en que la seguridad nacional debe garantizarse a partir de la salvaguarda de los derechos humanos y afirma que “un Estado es seguro cuando es capaz de garantizar los derechos humanos de sus habitantes” (Cfr. Espinosa, 1998: 227). En este mismo contexto político Borja difunde el Sistema Nacional de Educación Indígena Intercultural Bilingüe, a fin de preservar la cultura y la lengua aborígenes y “permitir que los propios indígenas participen en su propio proceso educativo” (Tcrn. EM. N. Gudiño 1991: 48).

Los indios, por su parte, una vez que han ganado experiencia asociativa exigen sus derechos a la tierra y al reconocimiento de sus nacionalidades con un repertorio de protesta que toma fuerza en junio de 1990, en el que hacen derroche de su capacidad de convocatoria. Este evento cuenta con la participación masiva de los indígenas organizados de las provincias de Imbabura, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Cañar y Loja (Tcrn. EM. F. Fiallo, 1992: 36), y sólo se supera cuando los indios logran la atención del Ejecutivo que acepta algunas de sus demandas.

Los indios presionan por el reconocimiento a sus derechos étnicos y consiguen la entrega de 1'500.000 hectáreas de terreno, de las cuales 1'200.000 se destinan a los pueblos indios. Una vez más, el Estado promueve la modernización de la sociedad nacional, pero en esta oportunidad, se ejecutan políticas redistributivas con las cuales se dan pasos más en firme hacia la integración de los indígenas, amparados en sus demandas, que al parecer, calan en el sector socialdemócrata de las elites gobernantes, a instancias del llamado de atención de los propios indios, que dan muestras de haber ganado influencia en las decisiones que se toman desde el Estado a su favor.

En la decisión de Borja, sin embargo, tuvo gran ascendente el Comandante de la Brigada de Fuerzas Especiales, Gral. Carlomagno Andrade, quien consigue se entable el diálogo entre el gobierno y los movimientos indígenas, en este marco del primer levantamiento, al fungir como interlocutor directo entre las elites de poder y sus protagonistas. Andrade soluciona el problema en Cotopaxi, aunque también tiene incidencia en otras provincias que se hallaban implicadas en los acontecimientos para la fecha (Entrevista N. 2 de 18 de noviembre de 2003). A decir de nuestro informante, existe un respeto y un reconocimiento hacia la autoridad de las FF. AA. por parte de los indios. Andrade, con formación en Brasil y Panamá, pertenece a la generación de

generales como José Gallardo Román, Paco Moncayo y Miguel Iturralde (fallecidos ambos en accidentes aéreos en servicio activo). Ellos participan vigorosamente en las acciones de las FF. AA. en el desarrollo. Andrade e Iturralde se hallan muy identificados con los movimientos indígenas (Entrevista N. 2 de 18 noviembre de 2003).

Con miras a regular la protesta, durante el gobierno de Borja se crean instituciones de decisión lideradas por indígenas. Las FF. AA. no ven con buenos ojos la actitud de Rodrigo Borja que más bien es criticada, cuando habla del Ecuador como un país compuesto por distintas nacionalidades. Para los militares el tema de la nación está zanjado y la ven como uninacional, en aquella coyuntura aún no captan la dimensión que el concepto de las 'nacionalidades' mantiene para los indios.

En el contexto internacional, entre los ochenta y noventa el mundo en general, asiste a grandes cambios en el paradigma del poder. La caída del muro de Berlín, en 1989, que provoca el fin de la Guerra Fría, trae consigo la necesidad de un replanteamiento de la idea de la guerra y obliga a resignificar el perfil del enemigo externo, con una reorientación del concepto de seguridad nacional, sin que se deje de pensar en el comunismo como el enemigo, que legitima la presencia militar.

... las necesidades de enfrentar diversas amenazas como producto del cambio en las políticas mundiales con la aparente desaparición del comunismo, obliga a las fuerzas armadas a enfrentar un importante desafío para elaborar estrategias aplicables en todo el espectro del empleo militar [...] en tiempo de paz, conflictos de baja intensidad y hasta la guerra [...] (Cmnl. J. Hernández y otros, 1993: 49).

Todo ello sucede bajo el proceso de globalización que se apoya en los avances tecnológicos, especialmente de las comunicaciones, y que se plasma en los procesos migratorios que llevan a buscar ciudadanía más universales⁹. Para el caso ecuatoriano, los acelerados procesos de cambio que se verifican, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX, generan nuevos escenarios y actores políticos.

4.1.5 Una nueva experiencia democrática enfocada desde la derecha (1992-1996)

En 1992 una coalición de disidentes del Partido Socialcristiano que muestra la heterogeneidad de las derechas y de los procesos políticos, llega al poder por la vía

⁹ Ello no quiere decir que no hubieran aflorado a su vez, particularismos y nuevas formas de exclusión a los diferentes.

democrática, el binomio Durán Ballen - Dahik expresa el afán de 'modernizar el Estado'. En cuanto a la política agraria, en 1994 se emite la Ley de Desarrollo Agrario, cuyo objetivo radica en la liberalización total del mercado de tierras en el país. Los levantamientos indígenas se mantienen como repertorio de protesta y logran ciertos cambios, poco significativos, en el articulado de la Ley. Los logros para los indios irían en otro sentido, cuando la revuelta se convierte en un termómetro de su capacidad de convocatoria y dejan entrever a las elites tradicionales que comparten la pugna por el poder con un nuevo adversario, con el que deben negociar en las mesas de diálogo, como ocurre en aquella oportunidad.

Un nuevo episodio bélico con el Perú ocurre al iniciar 1995, entonces, tanto las FF. AA. como el gobierno nacional y la ciudadanía, despliegan importantes esfuerzos por enfrentar la situación bélica con una actitud unitaria para "enfrentar el conflicto con dignidad", lo que le vale el triunfo al Ecuador, y evidencia que los planes defensivos preparados después de la derrota de Paquisha inciden en los resultados obtenidos. Tal situación incrementa la capacidad de influencia de las FF. AA. frente al Ejecutivo que cede posiciones políticas dadas las prioridades de la guerra, es decir, de la agenda de las FF. AA., que salen fortalecidas. La economía se orienta al contexto bélico y a la necesidad de conseguir recursos para tal coyuntura; los frentes interno y externo se adecuan a los lineamientos del Consejo de Seguridad Nacional.

La intensificación de los afanes integracionistas a raíz de la derrota de Paquisha tienen mucho que ver en el fortalecimiento que se provoca en el movimiento indígena, con la participación de los indios amazónicos en la Guerra del Cenepa; los shuar, cuyos territorios se ubican en la zona de conflicto, forman parte de la defensa ecuatoriana, con ventajas comparativas que se expresan en su tradición de guerreros y el conocimiento del medio selvático, donde se asienta el campo de batalla; se les atribuye buena parte del saldo positivo que en esta oportunidad queda para Ecuador¹⁰.

4.2 La ruptura del orden sucesorio: 1997-2000

Cuando a fines de la administración febreescorderista la representación socialdemócrata consigue el triunfo electoral con un discurso democratizante, cupo preguntarse si era posible pensar "que el país había entrado en la senda de la consolidación de sus

¹⁰ En el capítulo 6 se analiza la participación indígena en el conflicto bélico del 95.

instituciones republicanas y que el turbulento pasado de golpes, asonadas y cuartelazos estaba en vías definitivas de superación” (Bustamante, 1988: 131-132). Los últimos cuatro años del siglo dan muestras de lo contrario, cuando la etapa arranca con el triunfo electoral del populismo, en 1996.

En aquellas elecciones se cumple una aspiración de larga data de la tendencia populista en Ecuador: acceder al Poder Ejecutivo, y lo consigue por intermedio de Abdalá Bucaram, quien cuenta con un amplio electorado, principalmente entre los sectores populares costeños. Pese a la crítica que recibe de sus adversarios políticos e ideológicos por su carencia de un plan de gobierno, Bucaram asume el poder basado en tres objetivos: “ajuste económico, político y social tajante y coherente; la paz con el Perú, y vivienda para los pobres” (Espinosa, 1998: 253). Con prácticas irregulares y corruptas, protagonizadas muchas de ellas por sus familiares cercanos y coidearios, Bucaram gobierna entre agosto de 1996 y febrero de 1997. El listado de actos de corrupción llega a ser interminable, “sólo desde el BEDE se habían presentado más de 14 denuncias de atracos cometidos en 6 meses de gobierno [...]” (Entrevista N. 1 de 24 de noviembre, 2003).

Cuando la corrupción del régimen recibe la crítica por parte del Embajador de Estados Unidos, queda consignado el fin del régimen bucaramista. Los indios dejan sentir su presencia en aquella oportunidad; los estudiantes y trabajadores, las mujeres y la ciudadanía en general, participan en extendidas jornadas de protesta, que desde entonces se vuelven repertorio del sector civil descontento con los regímenes que arremeten contra la institucionalidad del país¹¹. Mientras, Bucaram huye a Panamá en febrero de 1997, y lo hacen también muchos de sus colaboradores más cercanos. Esa abrupta salida pone al descubierto los manejos fraudulentos del gobierno populista que van contra los intereses del Estado y su orden interno.

Cuando llegué, el BEDE se hallaba acefálico, en manos de un comité que habían organizado los trabajadores, porque se habían escapado todas las autoridades (Entrevista N. 1 de 24 de noviembre, 2003)¹².

Ni el populismo, tampoco la oligarquía, han gozado de la simpatía de las FF. AA. en Ecuador, “la *betenoire*” de los militares modernos ha tenido dos cabezas: el patrimonialismo oligárquico-familístico y el populismo “plebeyo” (Bustamante, 1988:

¹¹ El 20 de abril de 2005, las protestas ciudadanas agrupadas como ‘los forajidos’ son el detonante para la caída de la presidencia del coronel Gutiérrez.

¹² El Presidente encargado, Fabián Alarcón encarga la gerencia del Banco del Estado al Gral. Gallardo que para entonces estaba retirado de las FF.AA.

138). Bustamante olvida un elemento crucial desde la óptica del nacionalismo militar: lo extraño que este personaje resulta para la comunidad que imaginan los militares, por su ancestro extranjero que nunca fue bien visto tampoco por las elites tradicionales; los ‘turcos’, como Bucaram, son rechazados por los grupos de poder en Quito y Guayaquil, al ser captados como advenedizos. Como se recordará, la participación política de los militares, en 1972, se atribuye en parte, al rechazo de la posibilidad de triunfo electoral de Asaad Bucaram. Las sospechas hacia el populismo por parte del sector castrense, se confirman, esta vez, en 1996.

Vino el gobierno de Abdalá Bucaram, que fue un desastre para el país, cuando se cayó, yo, que había pasado toda la vida conteniendo a los que protestaban, me uní a las protestas, en febrero de 1997 (Entrevista N. 1 de 24 de noviembre, 2003).

El populismo y la oligarquía contienen, a ojos de los militares, lógicas “profundamente disolventes de lo nacional y destructivas de lo estatal” (Bustamante, 1988: 132), que han puesto en riesgo la consolidación del frente interno, puesto que se desarrollan con dinámicas que provocan situaciones de ingobernabilidad, lo cual debilita el poder nacional y cualquier aspiración efectiva de defensa.

En la memoria colectiva de los militares ambas tendencias disfuncionales se han encarnado en figuras de líderes arquetípicos profundamente perturbadores para la oficialidad: Arroyo del Río y Velasco Ibarra y los Bucaram, tío y sobrino [...] (Bustamante, 1988: 138).

La forma de apoyo de las FF. AA. a la caída de Bucaram se efectiviza, no con la toma del poder por la fuerza, sino con el apoyo directo a la sociedad civil, a través de la no interferencia en los actos populares de protesta, lo cual expresa definitivamente cuando las fuerzas del orden retiran su apoyo al Presidente, acto que se complementa con la declaratoria de ‘incapacidad mental para gobernar’ de Bucaram por parte del Congreso y se lo sustituye por Fabián Alarcón, presidente del Congreso Nacional; se desatienden a los mandatos constitucionales al impedir que la vicepresidenta Rosalía Arteaga ocupase el Poder Ejecutivo, dadas sus vinculaciones con el gobierno defenestrado¹³, con la anuencia del alto mando militar y el apoyo del héroe del Cenepa, Gral. Paco Moncayo, quien para entonces, es Jefe del Comando Conjunto de las FF. AA.

¹³ Entre la intelectualidad feminista se ve esta actitud de los políticos con un fuerte sesgo machista.

4.2.1 *La mayor crisis en los últimos diez años*

Alarcón convoca nuevamente a elecciones, en este evento resulta triunfador el representante de la Democracia Popular, y hasta entonces alcalde de Quito, Jamil Mahuad. En este gobierno, se consigna la firma del Tratado de Paz y Amistad con el Perú, en 1998. Con ello terminan más de cien años de disputa limítrofe, hecho que obliga a las FF. AA. a buscar otro destino a su gestión a favor de la defensa y a construir nuevos enemigos tanto internos como externos. Su contingente, antes enfocado en las necesidades de la guerra, hallan una nueva razón de ser en el desarrollo agrario, lo que se resume en la Doctrina del Apoyo al Desarrollo que fortalece la relación entre indios y militares que toma sesgos populistas y clientelares, que vuelve a los indios dependientes de los favores del Estado con la mediación de las Fuerzas Armadas. En este sentido, las acciones de apoyo al desarrollo a partir de la década de los 90, pueden leerse como una estrategia de cooptación del movimiento indígena, una vez que ellos demandan el reconocimiento de sus “nacionalidades”, lo cual inquieta a los militares dada su vocación de defensa de un modelo de nación burguesa unitaria e integrada. Más aún cuando los altos presupuestos anteriormente orientados a la defensa se canalizan por otras vías, lo cual desfinancia a las FF. AA.. El apoyo al desarrollo justifica la permanencia de las FF. AA., una vez superado el problema limítrofe, y toma tal ‘vuelo’ que incluso llega a convertirse en una doctrina, cuyos gestores son los militares ecuatorianos. Este hecho muestra el bagaje que consiguen en el tema del desarrollo agrario por su trabajo continuo en este campo, al punto que se convierten en el ejemplo válido a seguir por las FF. AA. de otras naciones (Entrevista N. 2 de 18 noviembre de 2003).

El apoyo al desarrollo pasa a ser un impulso más en el proceso indígena de transformación en elemento activo y no pasivo en la escena pública, cuando los indios dan muestras de consolidación de su proceso de integración política impulsados por el discurso desarrollista y por sus propios avances de construcción identitaria de corte étnico. Hacia la década de los 90 ya saben moverse en la arena política y pese a que en su discurso los indígenas incluyen otros elementos que se resumen en el respeto al Otro, el diálogo, la organización y el acatamiento de la jerarquía de sus dirigentes, las formas de hacer política de las que han dado muestra desde su inserción en el ámbito público no

pueden negar su ‘escuela’, que se deriva de las prácticas de los no indios entre las que tienen importancia las formas de funcionamiento de la izquierda con su visión clasista.

Entonces, el movimiento indígena había ganado mayor capacidad de maniobra, entiéndase “maniobra”, no como una manipulación sino como la capacidad de negociación. El constante contacto con el aparato burocrático para la entrega de tierras que inicialmente fue realizado por intermediarios, es más adelante, desempeñado por los indígenas organizados, que habían aprendido también las forma se inserción en estos medios para conseguir sus objetivos, ya desde el entrenamiento que reciben para la formación de líderes, los había dotado de una larga experiencia de las formas de funcionamiento estatal y habían aprendido a manejar las situaciones (Tcrn. Nelson Gudiño 1991: 27) y cómo demandar sus derechos.

En esta misma administración, el manejo económico del país da muestras de deterioro, se introduce al Ecuador en un proceso de dolarización con el ánimo de mejorar su economía, sin una clara política para el efecto (Samaniego, 2004). Se provoca la caída del sistema financiero que culmina con el ‘salvataje bancario’, cuando el gobierno se pone del lado de la banca privada y en contra de los intereses ciudadanos. Desenlaza así una situación de caos en el país, enmarcada en la peor crisis de los últimos diez años.

Algunos banqueros corruptos hacen uso de los dineros de los cuenta habientes y huyen del país, tema frente al cual tampoco se toman decisiones desde el Ejecutivo contra la banca privada. Nada se dice sobre la impunidad en que se sospecha quedaría el banquero Fernando Aspiazu, responsable de la quiebra del Banco del Progreso, y colaborador de la campaña de Mahuad con fuertes sumas económicas, factor en el que Aspiazu basa su impunidad. Sería el Ministro de Defensa, el General José Gallardo, quien tome la decisión de apresar a Aspiazu, “ante la ausencia de otra autoridad que lo hiciese”. Así las FF. AA., a través de uno de sus representantes, tutelan una vez más la democracia en Ecuador, ante la inoperancia de los políticos civiles, carentes de autoridad moral.

Quando vinieron los problemas con Aspiazu yo llamé a Guayaquil, siendo ministro de defensa, y le dije al comandante de brigada, no voy a aceptar ninguna disculpa en caso de que Aspiazu se fuera. Esa es otra cosa que a mí me llena de satisfacción, porque aparecía como que aquí no había ninguna ley ni autoridad y que podía hacerse lo que se quisiera (Entrevista N. 1 de 24 de noviembre, 2003).

Como resultado de este mismo episodio, y de toda la política contraria a los intereses populares de esta administración, una coalición conformada por la dirigencia indígena,

respaldada por las bases que se toman las calles de Quito en un número multitudinario y un sector de los miembros de las FF. AA., ubicados mayoritariamente en el rango de Coronel, a más de 500 oficiales de la Academia de Guerra de la Escuela de Perfeccionamiento Militar, se sublevan el 21 de enero de 2000, y protagonizan la “Rebelión de Quito” (Paz y Miño, 2002); indios y militares copan el Congreso¹⁴ y dan el golpe que defenestra a Mahuad cuando las FF. AA. le retiran su apoyo.

La caída de las estructuras financieras por la corrupción y complicidad del gobierno afecta corporativamente a las FF. AA., que viven momentos críticos de reacomodo institucional una vez superada la etapa de guerra con el Perú. El hecho vacía el discurso de la razón de ser de las FF. AA., en cuanto al rol que cumplen como defensoras de la integridad nacional. La firma de la paz afecta seriamente el presupuesto que hasta entonces se destina a la defensa, más aún si se toma en cuenta la política neoliberal de servicio a la deuda externa preponderante en aquellos momentos.

Hay inconformidad en las filas militares¹⁵, desde donde se buscan estrategias de desestabilización política, práctica militar que no es novedosa en la historia política ecuatoriana (Fitch, 1977). En la coyuntura previa, ciertos miembros de las FF. AA. se envuelven en acciones conspirativas, “...el Comandante del Ejército, Gral. Sandoval, se convierte en el principal conspirador, había estado en contacto con los indígenas, con los choferes, con la gente de las cámaras, hablaba de destituir los poderes del Estado...” (Entrevista N. 1 de 24 de noviembre de 2003)¹⁶; el Gral. Carlos Mendoza (Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas) protagoniza también actos de conspiración¹⁷. El mismo Sandoval influye, en lo posterior, para que el vicepresidente Gustavo Noboa, asumiera el poder en lugar del triunvirato conformado por Antonio Vargas, Presidente de la CONAIE; Carlos Solórzano Constantine (ex presidente de la Corte Suprema de Justicia), promovido por los movimientos sociales, y el Crnl. Lucio Gutiérrez. El Gral. Carlos Mendoza, garantiza en esa coyuntura la lealtad de las distintas ramas de las FF. AA. al nuevo gobierno. Recuérdesse que Mendoza presenta uno de los discursos más radicales en defensa del Estado nacional en cuanto a la posición

¹⁴ Un grupo de oficiales y soldados permitió el ingreso de los indígenas al Palacio Legislativo (Paz y Miño, 2002: 71)

¹⁵ En los peores momentos de la crisis financiera, Mahuad acude al ‘feriado bancario’, con lo que se confiscan los dineros de los cuenta habientes como medida de protección a favor de los malos manejos de los banqueros y la política entreguista de los políticos de turno. Ello afecta los fondos del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, depositados en uno de los bancos quebrados.

¹⁶ En esa coyuntura, Gallardo ocupa la Cartera de la Defensa.

¹⁷ Información entregada por militar en servicio pasivo, que solicita se guarde el anonimato.

separatista que muestran las reivindicaciones que demandan los indígenas, a mediados de los 90 (Cfr. Grab. C. Mendoza, 1996).

El desenlace de los hechos y el tiempo transcurrido permiten deducir que el alto mando militar, representado por los militares mencionados, utiliza a los coroneles descontentos por la situación económica y política para garantizar su statu quo, deteriorado por dos momentos de crisis, económica e institucional, desprendidos de la firma de la Paz con el Perú. Los generales Sandoval y Mendoza, amparados en la corporación militar, intervienen a favor de sus intereses particulares: en son de protesta por el bajo presupuesto que se destina a las FF. AA. y para garantizar su permanencia en el alto mando; aparecen, sin embargo, como defensores de la constitucionalidad y luego de haber sido separados de las filas militares, por su participación en la asonada del 21 de enero, son condecorados por el gobierno de Noboa.

El Cml. Lucio Gutiérrez protagoniza este levantamiento frente a los medios de comunicación y la opinión pública, que causa un remezón dentro de las filas militares, pero que finalmente cumple con el objetivo de destituir a Mahuad por corrupto y por su entreguismo con la banca privada, justificación esgrimida por los militares para dar el golpe. A Gutiérrez se lo coloca en disponibilidad en espera de las sanciones militares, después de una amnistía dada por el Congreso, conforma su propio partido político en unión con otros militares que participan el 21 de enero, que se denomina “Sociedad Patriótica 21 de Enero” (lista 3). En las elecciones del 2002 Sociedad Patriótica entra en alianza con Pachakutik (lista 18) con lo que se conforma la Alianza 3-18, que alcanza la Presidencia de la República.

Poco después, se evidencia la cooptación de la que es objeto el proyecto indígena, cuando los indios y sus allegados rompen la alianza y deslindan responsabilidades con el gobierno de Gutiérrez, que utiliza la simpatía que los indígenas organizados políticamente provocan entre los electores para, una vez en el gobierno, anular su poder de decisión. La CONAIE, actor gravitante en el 97, se debilita y su representatividad y credibilidad políticas se erosionan en el espectro nacional. Se rompe así el aparente unitarismo del movimiento indígena basado en lo andino, que construido desde las elites, no representa una amenaza para el proyecto estatal. Es así como los indios irrumpen en la escena política y, más tarde (2005), sufren el fraccionamiento de su partido Pachakutik que da muestras del deterioro que le provoca el paso por su participación directa en las esferas del poder.

La práctica de cooptar la inserción de los indios en política no puede delegarse sólo a las FF. AA. en Ecuador. A partir de la década de los 90, se evidencia un interés por parte de las elites en el poder por regular la protesta, al otorgar cargos a los dirigentes indígenas en las organizaciones del Estado, ello se percibe con particularidad en los gobiernos de Rodrigo Borja, Sixto Durán-Ballén y Abdalá Bucaram que se ven obligados a incluir a los indios en el juego patrimonial. Alarcón, por su parte, da un manejo a las expectativas de los indios, pero sin mayor compromiso; contrasta con esta situación el gobierno de Jamil Mahuad que no negocia acertadamente con los indios, porque minimiza la presencia del actor indio, pero que tampoco los excluye. Así, “el Estado se vuelve referente esencial de la protesta social y es visto como el árbitro de los conflictos y fuente de recursos para los grupos específicos” (De la Torre, 2003: 63). Ese rol del Estado, es cumplido, en buena parte por las FF. AA.

4.3 El proceso de consolidación del movimiento indígena

Como interesa demostrar en los capítulos 2 y 3, el pensamiento de los militares modernizantes del siglo XX temprano refleja con fidelidad el rol que juegan los indios en el imaginario nacional del resto de ciudadanos y de las elites civiles no indias. Éstas ensayan estrategias integradoras, comparten y disputan espacios en este proceso, lo que configura el proyecto societal que implementan desde sus espacios de poder. Sin querer restarles peso a las demás, las FF. AA. tienen un rol definitorio, lo que les permite manejar niveles de hegemonía.

Este imaginario nacional característico del período republicano en la época que cubre el presente análisis, se inscribe en uno mayor que rebasa las fronteras nacionales: el proceso de modernización global. El pensamiento modernizante que toma un carácter planetario, trasciende el mundo de las ideas y es llevado a la práctica por las potencias internacionales, avaladas por las elites locales.

Si bien el imaginario de la nación homogénea en términos sociales cumple ya para mediados del siglo XX con una agenda significativa en cuanto a los instrumentos que aplica para conseguir plasmarla en la realidad, desde finales de la década de los 40, con la influencia de las entidades extranjeras auspiciadas desde Estados Unidos, se promueve en la subregión andina la aplicación de fórmulas modernizantes destinadas a las sociedades tanto urbanas como rurales, orientadas principalmente a introducir a estas sociedades ‘premodernas’ en el sistema de mercado y en procesos de industrialización y

urbanización. Tales estrategias apelan a la inserción de las sociedades de sus zonas de influencia en procesos de homogeneización cultural que son de tipo integral porque abarcan la generalidad de dimensiones de la vida de estas poblaciones.

El ordenamiento y salubridad del entorno urbano por ejemplo, corren en este período a cargo del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, coordinado desde el Punto Cuarto con fondos y asesoría estadounidenses; la entidad trae consigo sistemas de salud y salubridad, la canalización de las principales ciudades del país y de algunas de las rurales, entre otras obras de saneamiento como vacunación y letrización, o entrenamiento de personal hospitalario (Ortiz, 2006). En el sector rural lo hace a partir de la Misión Andina para el Ecuador, que como se menciona detalladamente en el tercer capítulo, trae muchas de las bases de lo que sería la concepción de desarrollo rural, contenidas en el enfoque de desarrollo de la comunidad, varios de cuyos elementos se mantienen hasta la actualidad. La Misión Andina influye no sólo entre la población indígena o entre los habitantes del campo, los sectores urbano-rurales no indios, también son objeto de tal intervención¹⁸.

A finales del siglo XX, las estrategias de modernización agraria surten su efecto, el paisaje rural varía substancialmente, “las haciendas tradicionales habían desaparecido [...] y las economías indígena-campesinas se habían mercantilizado e insertado definitivamente en los mercados regionales, pauperizándose en su mayor parte” (Bretón, 2001: 28). La mano de obra agraria atraviesa por procesos de homogeneización cultural que resultan excluyentes en la medida que anulan ciertos elementos que consideran arcaicos y mantienen o potencian otros que son funcionales a la construcción del proyecto nacional societal y económico.

Como se observa a lo largo de cien años, las formas de incorporación del Otro que ponen en práctica las elites en el poder se mantienen en lo formal pero van adaptando sus contenidos a las distintas condiciones históricas endógenas y exógenas y particularmente a las respuestas que van recibiendo de parte de los receptores de tales políticas: los indios, para el caso del presente estudio.

En esta visión integracionista, la organización ocupa un lugar preponderante. Todos los gestores del desarrollo: Iglesia, Estado, militares, izquierda, activistas nacionales e internacionales del desarrollo agrario inducen a la población indígena en procesos organizativos y de formación de líderes. Para Carlos de la Torre (2003: 63),

¹⁸ Comunicación personal con Laura Franco, promotora cultural. Calderón 8 de febrero, 2006.

ello deriva de una tradición corporatista y populista que consiste en que “si un ciudadano común no pertenece a un grupo organizado, que es o busca ser reconocido por el Estado, es invisible, está solo y aislado” –lo que resulta disfuncional en una lógica modernizante—. La obsesión por la organización además, deviene en el proceso de recolonización del agro que se da desde inicios del siglo XX enmarcado en los esfuerzos de modernización nacional. Es más fácil negociar con grupos organizados que con grupos que ante esa visión aparecen como ‘salvajes dispersos’.

4.3.1 Una breve entrada teórica para la comprensión de los movimientos sociales

El tema de análisis que se propone en las líneas que continúan, encuentra instrumentos teóricos en construcciones como la teoría de la movilización de recursos y la identidad, para la comprensión de la acción colectiva, que aportan para entender la conformación de movimientos sociales. La identidad se entiende en la captación de su ‘mismidad’ por parte del individuo a través de la percepción de la diferencia de unos con respecto a otros (Hobsbawm, 1991). Cuando aparecen colectividades que buscan la legitimación de su diferencia y ello entra en tensión con el orden establecido aparecen los movimientos sociales. “...Que los participantes en la acción colectiva busquen construir, legitimar o expresar una identidad, antes que perseguir alguna estrategia de carácter instrumental, es algo fundamental...” (Calhoun, 1999: 78)¹⁹.

Para entender el caso del movimiento indígena ecuatoriano se puede optar por distintas vías de entrada. Desde la teoría de la movilización de recursos, se trata de un movimiento colectivo que tiene una organización establecida, cuenta con distintos tipos de recursos, repertorios definidos, ha generado participación, organización y por tanto ha creado oportunidades políticas (Tilly, 2000). Sus actores, por otro lado, están interesados en un cambio de la estructura estatal, para así conseguir mejores condiciones para el sector al que representan. Incluye además, grupos de interés previos a su organización (Cfr. Tilly, 2000; Barrera, 2000). El énfasis de esta teoría se asienta en aquellos movimientos que apuntan hacia un cambio institucional en determinados elementos de la estructura social o en la “estructura de la distribución de recompensas en la sociedad” (Jenkins, 1994: 8 y 9).

¹⁹ Sobre esta misma temática ver también Auyero, 2003; Tilly, 2000).

Las teorías de la identidad para la comprensión de los movimientos sociales resultan efectivas para explicar dimensiones no tratadas en las teorías de la movilización de recursos y en aquellas que se orientan a la elección racional (*rational choice*) para la comprensión de la acción colectiva; por tanto, cabe complementar estas propuestas con un acercamiento al tema étnico identitario del movimiento indígena ecuatoriano. Su lucha integra la aceptación de la diferencia y el respeto a su lengua y tradiciones culturales²⁰. La acción colectiva nunca se basa exclusivamente en el cálculo de costos y beneficios y nunca es enteramente negociable (Melucci, 1994: 172-173). Debe tomarse en cuenta, para captar al movimiento indígena ecuatoriano, que la constitución de la identidad es una preocupación crucial "...la identidad es, en muchos casos, forjada en y por la lucha..." (Calhoun, 1999: 79).

4.3.2 Una mirada al proceso de organización indígena en Ecuador²¹

Ya el Estado colonial apuesta por las comunas y los cabildos como formas de sujeción para los indios²². Durante la República, comunas y cabildos son retomados y regulados a partir de la Ley de Comunas²³, la cual si bien no fue aplicada inmediatamente resulta útil, sin embargo, a partir de la década de los 50, cuando el Estado va clarificando las estrategias de integración y de control que busca aplicar con los indios.

La comuna es la forma de organización básica, sus dirigentes son escogidos entre los más ancianos de la comunidad o entre los miembros que hubieren desarrollado destrezas para interactuar con la sociedad dominante en los ámbitos local o nacional. El cabildo es su órgano oficial y representativo y subsiste a través de la contribución económica de los comuneros. La nueva presencia de los cabildos de indios, reactivada cuando se aplica la Ley de Comunas, permite que se prescindiera del teniente político, intermediario tradicional hasta entonces entre los indios y el Estado; este factor facilita el desarrollo del activismo indígena. Cabe mencionar como ejemplo a Cacha, provincia de Chimborazo, donde la organización en los cabildos otorga a los indígenas nuevas

²⁰ Cfr. Balibar y Wallerstein, 1986; Hobsbawm, 1991; 1994; Anderson, 1991; Escalante, 1992

²¹ Si bien en el presente trabajo se hace ya un acercamiento desde muchos ángulos al tema de la organización indígena, en este apartado se realiza una sistematización de las etapas y formas que toma la organización indígena en el Ecuador.

²² Existe evidencia de que la forma de organización comunal fue aplicada durante el período colonial (Salomon, 1980).

²³ Que, como se reitera a lo largo del presente trabajo, se expide en 1937 durante la Jefatura Suprema del Gral. Alberto Enriquez Gallo. La Ley de Comunas de 1937 se inspira en las Leyes de Indias, creadas por la administración colonial, para tratar la problemática americana.

formas de presencia ante el Estado para exigir sus derechos, como en el caso del acceso al agua: organizados de esta forma, realizan sus demandas de manera oficial y acceden al recurso (Pallares, 2000: 289)²⁴.

En este mismo nivel básico de primer grado, se enmarcan las cooperativas y asociaciones de productores agrícolas que se crean desde la década de los 60 y toman fuerza entre los 70 y 80, a raíz de la emisión de las leyes de Reforma Agraria, hacia 1993 alcanzan un total de 2.912 en la Sierra (Zamosc, 1995: 48). Las cooperativas, de amplia aceptación entre los ideólogos militares desde la primera mitad del siglo XX, continúan siendo estimuladas por las FF. AA. y otros sectores interesados en la integración indígena. El segundo grado lo ocupan las asociaciones, grupos de comunas que se remiten al ámbito cantonal, y su dirigencia la mantiene un representante electo por los delegados de las comunas que integran esta asociación. En el ámbito provincial, la reunión de asociaciones conforman las federaciones y su directiva es el resultado de la elección entre los delegados de las asociaciones y las comunas²⁵. Las confederaciones tienen un alcance regional, y sus representantes se eligen por los miembros de las comunas, asociaciones y federaciones.

El movimiento indígena se materializa en un sinnúmero de organizaciones formales, compuestas básicamente por indígenas de una misma nacionalidad o pueblo. Sus formas organizativas, si bien no son las tradicionales, son asumidas por ellos como propias, en la medida que les permiten una representación frente al Estado, a la sociedad nacional y frente a sí mismas. Todos sus líderes son indígenas y los cargos que ocupan no siempre corresponden a los tradicionales, las cualidades del liderazgo varían acorde con las necesidades de la organización. Logran una mayor estructuración en los ámbitos local, regional y nacional, lo que les permite mayor representatividad al superar el localismo en sus demandas (Cfr. Tcm. N. Gudiño, 1991: 28).

Todas estas fórmulas asociativas se proyectan en el ámbito nacional a través de la confederación nacional. Se inscribe en esta instancia la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador -CONAIE-, creada en 1986. La integran la ECUARUNARI²⁶, en torno a la cual se hallan federadas las agrupaciones de la Sierra; la coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Costa Ecuatoriana -COICE- y la

²⁴ En Cacha la organización indígena estuvo mediada por la Iglesia Católica.

²⁵ Hasta los años 90, las federaciones se financian con fondos de organismos internacionales.

²⁶ Esta asociación se conforma en 1973, en el contexto de la dictadura militar de Guillermo Rodríguez Lara, bajo los auspicios del Movimiento Izquierda Cristiana y la Iglesia Católica.

Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana²⁷ - CONFENIAE-. Este es el nivel de organización que ha articulado a los indígenas con la política nacional, ya sea con los trabajadores, aglutinados en el Frente Unitario de Trabajadores, o con el sistema político en su conjunto y los aparatos estatales (Chiriboga, 1987: 110).

En esos años, a medida que sus organizaciones se consolidan a partir de las propias iniciativas indígenas y con apoyos externos a la organización, los indios construyen una imagen de identidad cultural que se proyecta como unitaria y adoptan una posición solidaria en demanda de “justicia, respeto y valoración de sus comunidades y sociedades como consecuencia de la falta de tierra y de las pocas posibilidades de supervivencia” (Tern. F. Fiallo, 1992: 24).

A fines de los 70, la orientación del gobierno militar hacia el desarrollo agrario, así como su convicción en la vocación agrícola del país, provocan una mayor atención hacia el sector indígena por parte del Estado, hecho que produce una visión etnicista de su problemática desde estas asociaciones (Ibarra, A., 1987: 177). El proceso de consolidación identitaria de los indios como grupo se deja sentir cuando de a poco se asumen como indios y ya no como campesinos, con lo que se apartan de la visión de las elites que pretenden campesinizarlos (Chancoso, 2000). Durante los 80 se conforman las organizaciones regionales y nacionales y hacia los 90, su lucha deja de circunscribirse al tema meramente indígena y toma caracteres nacionales; los indígenas devienen entonces actores políticos.

Las formas que toma el movimiento y que le atribuyen un carácter diferenciado son: la búsqueda de autonomía, libre de mediadores externos y el haber dado a las reivindicaciones un carácter socioeconómico, cultural y político (Ternl. N. Gudiño, 1991: 28). Todos estos factores, sumados a las acciones implementadas tradicionalmente por las FF. AA. como estrategias civilizatorias, a más de otros que se analizan en esta sección, fortalecen la capacidad de participación política de los indios, como grupo organizado alrededor de objetivos que les son privativos y de otros con alcance nacional.

El rumbo expansivo del movimiento indígena registra cada vez mayores niveles de intensidad a través de la presencia de las propias comunidades indígenas que consiguen mayor autonomía y adquieren formas organizativas avaladas desde su

²⁷ Se crea en 1981 y cuenta como miembro fundamental a los shuar cuya experiencia organizativa se inicia con el apoyo de los misioneros salesianos.

posición de sujeto, una vez que han madurado su proceso de empoderamiento y ‘vuelan con alas propias’, con una identidad más definida y toman mayor conciencia de su funcionalidad con relación al resto de fuerzas políticas nacionales y sus demandas adquieren una dimensión nacional, que supera lo local.

Con la apertura de la oportunidad de voto a los analfabetos -entre quienes se encuentra para entonces la mayor parte del conglomerado indígena- reconocida en la reforma constitucional de 1978, auspiciada por los militares en el contexto de la transición a la democracia se da el primer impulso a que los indios puedan elegir y ser elegidos para cargos públicos, ya nombran sus propias autoridades locales y en 1996, tercián en las elecciones nacionales con candidatos y partido propios: Pachkutik.

4.3.2.1 Las particularidades del caso de los indios amazónicos

Como se detalla con más detenimiento en el capítulo 3, en la Sierra, desde los años 20 del siglo pasado, el proceso de organización política de los indígenas responde a una visión de la realidad enmarcada en la lucha de clases, que basa su demanda en los derechos a la tierra y cuenta con el impulso de la izquierda, afincada especialmente en el agro serrano, a la que, años más tarde, se le unen una gama de activistas de distintas índoles y procedencias.

En la región amazónica, y con el objeto de dar cumplimiento a la Ley de Fomento Agropecuario, se intensifica la política de colonización, lo cual afecta a los habitantes de la región, factor que acelera su organicidad (Ibarra, A. 1987: 176). En la Amazonia, los shuar comienzan a organizarse desde la década de los 60 a instancias de la Iglesia Católica, con la congregación Salesiana; ocurre lo mismo con los sionas y secoyas y grupos pertenecientes a la nacionalidad kichwa que son apoyados por la comunidad josefina y el Instituto Lingüístico de Verano; entre los huaorani tiene injerencia la misión capuchina.

Desde finales de la década del setenta la presencia de colonos atropella, consciente o inconscientemente, los derechos de los pueblos indígenas amazónicos. En esta medida, los colonos también se insertan en la categoría de “peón semiótico” (Muratorio, 1994b), ya que son ellos quienes están en la zona amparados por un proyecto civilizatorio, impulsado por el Estado a través de sus FF. AA., que apunta a la ocupación de tierras consideradas como baldías y carentes de bases sociales, para defenderlas como propias frente a la amenaza peruana de invadir esos territorios. Las

estrategias aplicadas se orientan, en su contenido más profundo, al poblamiento de las zonas amazónicas para garantizar la defensa de la frontera y la continuidad del Estado. Las nociones de 'fronteras vivas'²⁸ y de reforma agraria y colonización, van en detrimento de las formas tradicionales de ocupación del espacio practicadas ancestralmente por los indios amazónicos.

En el caso de la frontera norte, si bien los colombianos no se priorizan en términos de seguridad para la época, la influencia de la población colombiana es vista como un peligro en lo que constituye entonces la provincia del Napo (ahora dividida en Orellana, Sucumbíos y Napo). En el caso de la frontera sur -Morona Santiago y Zamora Chinchipe- el proceso integracionista cuenta con el liderazgo de los militares en una relación de sinergia con los salesianos a quienes se les otorga parte de la potestad civilizatoria, a través del control de la educación y de la enseñanza agrícola, con los grupos amazónicos que se acogen a la conformación de fronteras vivas²⁹.

A partir de los años 70, con un fortalecimiento posterior durante el gobierno de Rodrigo Borja (1988-1992), las compañías petroleras privadas sustituyen a ciertos sectores del Estado como agentes de civilización; estas empresas alivian las funciones de la institucionalidad estatal a través de la construcción de carreteras y conformación de poblados o con la dotación de servicios de salud y locales educativos. Las relaciones entre las comunidades indígenas asentadas en las zonas circundantes a los asentamientos petroleros³⁰ se realizan a través de negociaciones entre estos actores casi sin ingerencia por parte del Estado. En esas instancias se genera una relación clientelar en la que los indígenas y las petroleras llegan a determinados pactos a través de los cuales les es permitido operar en esos territorios. De esta forma, las organizaciones de base aceleran su proceso de empoderamiento al desarrollar su capacidad de negociación directa con otros actores a favor de sus intereses como grupo.

Como resultado, en contraste con las serranas, las organizaciones amazónicas emiten un discurso cuyo contenido tiende más a la defensa étnica que a una definición clasista, presionan por el respeto a sus derechos territoriales con jurisdicciones

²⁸ La conformación de fronteras vivas implica la entrega de tierras no sólo a habitantes de la zona, sino también a quienes estuvieran dispuestos a recibir tierra como colonos a cambio de ocuparla, hacerla producir y defenderla, por ello reciben entrenamiento en el uso de las armas y también nociones de trabajo agrícola.

²⁹ Comunicación personal con el Crnl. Luís Hernández.

³⁰ De no expresarse lo contrario, la información que se consigna en este subtítulo ha sido procesada por la autora a partir de información recogida del Ministerio de Energía y Minas y las opiniones vertidas por un militar en servicio pasivo, que prefiere guardar el anonimato.

específicas, que se convierte en emblema político y punto central de la actual organización india en la región (Trujillo, 2001).

4.4 La respuesta indígena, un discurso de ‘doble faz’

Desde la versión testimonial con que se construye esta sistematización, la respuesta indígena a todos estos estímulos modernizadores aparece como si arrojara un saldo positivo dada la poca resistencia que ofrecen al modelo civilizatorio que se les impone. Vale como muestra que “entre 1964 y 1992 se constituyeron el 68% del total de 2.783 instituciones de base (comunidades, cooperativas y asociaciones)” (Guerrero 1995: 100). Sin embargo, se identifica que, a la larga, la organización cooperativista ha sido un “mero mecanismo de acceso a la tierra, pues luego se desintegra generando procesos de parcelación individual” (Tern. EM. F. Fiallo, 1992: 20).

Ante la consideración de que la alfabetización es esencial para la conformación de organizaciones de base, los indígenas amazónicos apoyan decididamente la iniciativa del gobierno de Hurtado, que propone la ejecución del Plan Nacional de Alfabetización en 1982 (Ibarra, 1987: 166). Entre 1970 y 1980 los indígenas dan muestras del cambio vivido, en lo que a su proceso educativo se refiere. Inducidos por los programas a los que se articulan, un importante número de ellos deja su zona de habitación y sale a las ciudades para adquirir una formación superior, para luego volver a sus comunidades como maestros, abogados, médicos o enfermeras (Smith y Belote, 2000: 94). Muchos de ellos reciben apoyos de organismos nacionales e internacionales, como sucede con los otavaleños o los saraguros, en cuyo caso se enlazan directamente con el mercado mundial y adquieren otra dimensión desde lo global, con mejores posiciones en sentido económico. Se configura así una segmentación social entre las distintas culturas indígenas, que en esa medida, no pueden ser vistas como conglomerados homogéneos.

El discurso de los indígenas frente a la acción de las petroleras, militares y distintas iglesias presenta una ‘doble faz’ pues, si bien acogen la educación, la religión, las formas organizativas y asistencialistas con las que se da tratamiento a su problemática, las critican *post factum*, por considerarlas negativas a su cultura ancestral y sus valores, como es el caso de los shuar frente a los salesianos (Crnl. M. Suárez, 1988). Desde esta perspectiva indígena, la presencia de los militares, la Iglesia y las petroleras les han sido impuestas. A los militares los declaran obstructores de la potencialidad de los poderes locales, muchos de ellos ocupados por indígenas ya a fines de siglo, y se consideran utilizados por ellos como justificativo para garantizar su

pervivencia institucional al actuar en ámbitos que le corresponden a la sociedad civil (Cfr. Falconí, 1991: 85 y ss.)³¹. Protestan por los daños medioambientales provocados por la exploración y explotación del crudo y la presencia de capitales foráneos en zonas nacionales ocupadas por ellos ancestralmente³². Pese a lo que manifiestan, cuidan sus intereses frente a los de cualquier otra entidad que pudiera competir con ellos por fondos internacionales o por los recursos provenientes de las negociaciones con las empresas petroleras.

Los indígenas, sin embargo, no dudan cuando de recibir estos apoyos se trata, y más bien exigen otros relacionados con el reconocimiento y respeto de sus derechos: a una educación bilingüe, a sus territorios que les han sido enajenados por el proceso de colonización, a sus tradiciones culturales. Piden autonomía en el manejo de los recursos naturales de su suelo y marcan así la diferencia de ésta con el resto de elites políticas e indígenas. Al demandar un trato diferenciado generan fronteras étnicas con el resto de integrantes de la sociedad y reproducen formas de administración de poblaciones implementadas con antelación por las elites nacionales tras de las cuales subyace un carácter excluyente.

4.4.1 La respuesta indígena a la acción desarrollista de los militares

La ciudadanía de los jóvenes a través de su identificación con una misma idea de Patria/Nación en el Servicio Militar Obligatorio, tarea privativa de las Fuerzas Armadas, potencia las capacidades de quienes ya han pasado por procesos civilizatorios y se dota de estos instrumentos a quienes no los han adquirido aún, con especial atención hacia los analfabetos. Durante las épocas que abarca este análisis, el SMO enfatiza en la población del campo, cuando “la conscripción era sólo para los de poncho” (Entrevista N. 3 28 de noviembre de 2003)³³, hecho que se demuestra en el discurso militar, y la orientación de las tareas atinentes con la producción agraria a las que se dedican los conscriptos, particularmente de los de raíz indígena- campesina.

³¹ Fidel Falconí (1991) realiza entrevistas a dirigentes de la CONAIE que han ampliado mi visión sobre la problemática que trato y por ello las retomo en mi investigación.

³² Cabe recalcar que este tipo de opinión la mantienen indígenas que han tenido una participación política o fungen como líderes de comunidades determinadas, cuyo discurso se encuentra ideologizado de alguna manera.

³³ Es un lugar común entre los no indios que cuentan con influencias, utilizarlas para no ser reclutados por el Ejército para el SMO, lo que no ocurre con los indios que no tienen a quién acudir para evitarlo.

Existen épocas, previas a la década del 60, en que los jóvenes indígenas y campesinos se resisten a cumplir con el SMO y son ‘llevados a la fuerza’ por los soldados. Aprovechan los días de feria (domingos), cuando los habitantes rurales de los anejos circundantes bajan a las zonas pobladas, y se los recluta sin previo aviso. Como resultado, “la gente le tenía aversión al cuartel, no quería entrar en forma voluntaria” (Entrevista N. 3 de 28 de noviembre, 2003). La agresividad que mantienen estos métodos y aquellos que para entonces se aplican en los cuarteles, provoca el rechazo de los jóvenes indígenas al SMO; el trato que allí reciben está revestido de crueldad y dureza en el entrenamiento y se los denigra por su condición étnica. La rutina militar les provoca problemas, uno de ellos es el baño diario y la dificultad, y hasta imposibilidad, para adoptar la nueva psicomotricidad del entrenamiento militar (voz, movimientos), lo que convierte al SMO en una experiencia poco apetecida por los jóvenes indígenas³⁴.

El nuevo discurso que hacia lo indio se evidencia hacia la década del 60 de parte de las elites en general, incluidas las militares, va acompañado de un cierto cambio de actitud en el cuartel hacia los indios, se les permite a los conscriptos indígenas llevar el *huango* (el cabello largo y recogido), ya no se les obliga a cortarse el cabello y se separa de sus funciones a los instructores que aplican métodos violentos (Entrevista N. 1 de 24 de noviembre de 2003).

[...] a los que conservan el huango, es prohibido cortárselo [...] en el pasado, cuando les cortaban el huango, ellos se resentían y se sentían humillados (Entrevista N. 1 de 24 de noviembre, 2003).

Hay una toma de conciencia desde las cúpulas militares en cuanto a que es más importante tener conscriptos, sin importar su adscripción étnica, y que existen diferencias que no son necesariamente infranqueables. Por otro lado, el cuartel debe aportarles una posibilidad de ciudadanización, por lo que se opta por una institución más asequible a la presencia del Otro, sin cuestionar las características que lo distinguen. Los militares, a partir de sus acciones a favor del desarrollo, proyectan una noción de mestizaje entendida como multiculturalismo que finalmente acata la diversidad y la integra en su imaginario nacional ya no como elemento disruptor, en la medida que pase por procesos de blanqueamiento: “buenas costumbres” como medio de ciudadanización, es decir insertos en su esquema moderno (Selmeski, 2002: 7).

El SMO, experiencia de carácter continuo que atrae al mundo indígena con altibajos coyunturales en cuanto a su intensidad, es acogido por los indígenas porque les

³⁴ Opiniones vertidas por militar en servicio pasivo, que prefiere guardar el anonimato.

confiere otro estatus en su entorno social. Selmeski (2002) anota que “la naturaleza transformadora de la conscripción es aceptada no sólo por los oficiales de las FF. AA. sino también por muchos jóvenes y sus seres queridos, quienes valoran los distintos aspectos del capital cultural que confiere una buena formación” (Selmeski, 2001: 2)³⁵. En todo caso, la respuesta indígena no es siempre la que espera la cúpula militar. Con las estrategias civilizatorias que se aplican se busca que los indígenas permanezcan en el campo; sin embargo, una vez alfabetizados y con cierta preparación, los ex conscriptos migran a la ciudad, pues se los ha dotado de algunos instrumentos para tomar esta decisión.

Siempre se buscó que los jóvenes regresen a sus sitios de origen. Incluso la CAME designaba un sitio en la frontera veían que se cubra con esta juventud militar las fronteras de la Patria. Entonces, la idea era que los jóvenes vuelvan a su tierra; sin embargo, cuando venían al SMO, los jóvenes indígenas veían otras oportunidades y se quedaban en las ciudades (Entrevista N. 2 de 18 de noviembre, 2003).

Partes del proceso del SMO se vuelven atractivas para los jóvenes indígenas, quienes llegan con el interés de reproducir con sus propias vidas el comportamiento masculino-céntrico de los héroes de cine y televisión, o que les puede dotar de habilidades para trabajar como guardia de seguridad, policía o soldado profesional (Selmeski, 2001: 2), todo ello deja entrever que los intereses civilizatorios de los no indios no reciben la respuesta a que aspiran de los indios, sino que es catalizada de acuerdo a sus intereses que difieren de los de sus gestores.

4.4.2 Una respuesta negociada y con acuerdos previos

Al parecer de uno de los militares, los indios “tratan de trabajar, de acercarse a la sociedad blanco-mestiza [...] tratan de aprender el idioma español [...] con este propósito” (Cfr. Falconí, 1991: 68), y las obras que las FF. AA. realizan entre las comunidades son realizadas a pedido de las organizaciones y con su beneplácito (Tern. L. Burbano, 1991: 49). Las demandas de los indígenas tienen que ver con la asistencia técnica, maquinaria, sistemas de riego, crédito (Cfr. Falconí, 1991: 69). Y, efectivamente, ello no difiere del discurso militar y/o desarrollista, lo que la dirigencia sostiene es que se le permita mantener la autonomía sobre la distribución de esos derechos, sin que se la direccionen desde arriba, como lo han hecho los militares, porque

³⁵ Selmeski (2001: 2) cita estudios realizados en otros países andinos como Bolivia y Perú a través de los que se constata el rol fundamental que ha jugado el servicio militar obligatorio en la movilidad social y étnica de los jóvenes reclutas indígenas.

ellos lo que buscan es debilitar el nivel de organización que se expresa con fuerza con el levantamiento de los 90 (Dirigente indígena de Guamote. Cfr. Falconí, 1991: 92). Si bien demandan autonomía y ser ellos mismos los conductores de sus procesos, aspiran a aplicar por sí mismos, idénticas estrategias implementadas ya por los militares en sus comunidades, o por otras entidades de desarrollo.

Las agrupaciones *Arutam* que se conforman para participar con las FF. AA. en la coyuntura de la guerra del Cenepa³⁶ y se integran por pelotones de soldados shuar en su mayoría, gestionan su conformación como organización jurídica adscrita al Ministerio de Bienestar Social y aspiran a trabajar en beneficio de sus comunidades mediante programas que se inscriben en el enfoque del desarrollo comunitario (Fiallos, A. 1997: 80), en el que se fundamentan los proyectos desarrollistas implementados por los no indios desde el siglo anterior, que se caracterizan por su influencia homogeneizante.

La dirigencia india no desconoce los méritos militares, más bien se muestra respetuosa de ellos, pero está dispuesta a negociar directamente con los representantes de las FF. AA. en cuanto a su ingerencia en las decisiones de las comunidades, porque saben que son los militares quienes manejan el poder real sin importar quién ocupe el gobierno central (Dirigente de la CONAIE. Cfr. Falconí, 1991: 88). En la última década del siglo XX, los indios ya se expresan con un discurso que los iguala con sus interlocutores en la arena política, la dirigencia cuestiona las formas “militarizantes” de tratar el tema educativo en las escuelas que sostienen las FF. AA., que influyen ideológicamente entre las comunidades; interpretan la presencia simbólica de las “enormes banderas de los militares” en las escuelas que les dan aspecto más bien cuartelario y cómo detrás de su aparente apoliticidad, eficiencia y cumplimiento de ofertas existen penetración y trabajo ideológico que responden a intereses ajenos a las necesidades de los indígenas (Dirigente indígena de Guamote. Cfr. Falconí, 1991: 92).

Como recurso performativo, en esa misma línea, los pueblos amazónicos de Pastaza, miembros la OPIP, exigen la desmilitarización de sus zonas de habitación, en la movilización que protagonizan en 1992. Se critican los desfiles con banda de guerra y toda la parafernalia simbólica con la que los militares decoran las festividades locales para dar muestras de su presencia. Sin embargo, el discurso politizado de los dirigentes no se generaliza en toda la comunidad, y ellos no dejan de reconocer que “ciertas

³⁶ La participación de los indios amazónicos en la guerra del Cenepa se topa con amplitud en el capítulo 5.

comunidades indígenas admiten a los militares” (Dirigente de la CONAIE. Cfr. Falconí, 1991).

4.5 Un contexto internacional que favorece al nuevo posicionamiento de las elites indígenas

Además de todos los factores que se han analizado a lo largo del presente trabajo como elementos que inciden en su proceso de politización, los indios se acogen a regulaciones internacionales que afianzan la organización indígena de carácter étnico: el Convenio 167 de la Organización Internacional de Trabajo -OIT- sobre la protección e integración de las poblaciones indígenas, adoptado en 1957, y que fuera ratificado por Ecuador en 1969, es uno de ellos. Por su intermedio, los gobiernos se comprometen a “proteger los derechos de los pueblos indígenas y garantizar el respeto de su integridad, derechos humanos, libertades fundamentales, valores, prácticas sociales, culturales, religiosas y espirituales” (Tern. EM. F. Fiallo, 1992: 32).

El Convenio 169 de la OIT, que se aplica después de 1990, cuenta para su difusión con el asesoramiento de sectores de la Iglesia, quienes insisten entre los indígenas con la idea de que lo que consta en estos convenios es mandatorio para el gobierno ecuatoriano y que éste es el camino para promover nuevos cambios políticos. En todo caso, sólo hasta las reformas constitucionales de 1998, este Convenio es totalmente aprehendido por las partes, pese a lo cual dichas reformas tienen mayor alcance que el Convenio 169. Consta también entre estas regulaciones la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos, de 1966, que gira en torno al derecho a la autodeterminación política de los pueblos, cultura, economía, medioambiente, entre otros.

Cumplen con un rol de empoderamiento, favorable a la organización étnica, los discursos que emanan en el ámbito global y local por las posiciones de rechazo –o a favor– por los 500 años de llegada de los conquistadores europeos al continente americano, eventos que movilizan a sectores de indígenas y no indígenas en los ámbitos nacional e internacional. La situación indígena de subordinación y explotación a lo largo de 5 centurias, se convierte en una de las fortalezas de los indígenas como actores y movimiento político una vez que fuera sancionada y reconocida positivamente por el sistema internacional, lo cual legitima sus demandas políticas y reivindicaciones sociales dentro de sus respectivos países, como a partir de la asistencia y apoyo de

organismos internacionales. Estas fuerzas buscan acelerar el proceso civilizatorio de los indios por la exclusión de la que son objeto para que superen la situación de pobreza que limita sus posibilidades de inserción real en el sistema global.

Otro factor de integración basado en el poder, constituye la militancia “verde”, que se fortalece en las últimas décadas del siglo pasado, y se ve dinamizada por la necesidad de la preservación ecológica, particularmente en la Amazonia. Los habitantes de la región serían también objeto de preocupación, pues se incluyen en la estrategia de protección del medioambiente. Según la propuesta ecologista los indígenas que habitan en las zonas objeto de protección forman parte del ecosistema y en esa medida, su presencia contribuye substancialmente a la preservación de su equilibrio ecológico, por ello deben ser también objeto de atención.

En 1998, en los umbrales del siglo XXI, en una nueva Carta Constitucional, los indígenas, con el apoyo de sectores no indios, consiguen que en el primer artículo se reconozca el carácter plurinacional y multiétnico del Ecuador. Logran, asimismo, la aceptación de fórmulas para canalizar los recursos tanto nacionales como internacionales para el desarrollo de las nacionalidades indígenas (De la Torre, 2003: 64). Factores en los que los indios dan muestras del avance que logran a fines del milenio.

Algunos hitos del movimiento indígena	
1964	Conformación de la Federación de Centros Shuar
1973	Fundación de la organización Runacunacap Riccharimui ECUARUNARI, primera organización indígena con carácter nacional.
1974	Fundación del Movimiento Indígena del Chimborazo –MICH–
1978	Concesión del derecho de voto y de acceder a cargos de elección popular a los analfabetos
1981	Fundación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana - CONFENIAE-
1986	Fundación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador -CONAIE-
1990	Primer levantamiento, en demanda de legalización de tierras. Participan indios de todas las provincias.
1992	500 años de la llegada de los españoles son conmemorados por indígenas como “medio milenio de opresión” y el inicio de un nuevo ciclo de mejores días.
1992	Levantamiento de la OPIP.
1994	Gobierno de Durán-Ballén intenta instaurar nueva Ley de Reforma Agraria, perjudicial para los indígenas. Después de un levantamiento consiguen instalarse en la mesa de discusión con el gobierno para la reelaboración de la Ley.
1996	Se funda Pachakutik, brazo político de la CONAIE, indios participan en elecciones nacionales con candidatos propios. Consigue ocho diputaciones, una nacional; varias concejalías y municipios. El candidato presidencial al que apoya, queda en tercer lugar.

1997	Indios inician levantamiento nacional por situación económica del país y en protesta por actos de corrupción del gobierno de Bucaram que desemboca en la caída del régimen.
1998	Se emite nueva Carta Constitucional que declara al Estado ecuatoriano “pluricultural” y “multiétnico”.
2000	Luego de levantamiento nacional la alianza entre indios y militares derroca a presidente Mahuad; forman gobierno de “salvación nacional”; ocupan por tres horas la presidencia de la República. Gustavo Noboa, Vicepresidente electo, ocupa el Poder Ejecutivo.
2001	Nuevo levantamiento en demanda de derogatoria de medidas económicas anunciadas por gobierno de Noboa; se consigue establecer diálogo con el gobierno sobre demandas indígenas de carácter nacional: precio de combustibles, no participación en el Plan Colombia, deuda externa
2002	Alianza Sociedad Patriótica y Pachakutik triunfa en contienda electoral para presidencia de la República con Crnl. Lucio Gutiérrez a la cabeza. Indios y militares gobiernan al país.
2003	Se rompe alianza PSP-Pachakutik. Indios pasan a la oposición del gobierno de Gutiérrez.

Fuente: Diario El Comercio. Sábado 17 de noviembre de 2001 (la información original se ha adaptado a los cambios suscitados hasta el 2003).

Lo que se resume en el cuadro anterior es el colofón de un proceso de 80 años que se acelera desde la década de los 90 y se cataliza con la participación de los indios en la política formal, pues deja ver las fortalezas y debilidades de este actor. El proceso de inserción del movimiento indígena en la escena política se desarrolla en torno a una lógica organizativa con caracteres particulares, que toma forma en momentos en los que desde el Estado y desde otras instancias de la sociedad, tanto civiles como militares, se aplican estrategias civilizatorias, con mayor intensidad dirigidas a este actor y que van orientadas a la recolonización del agro.

4.6 Los repertorios de la protesta indígena

Los últimos diez años del siglo XX están signados por una fuerte presencia indígena en la escena pública, que es utilizada por los indios para conseguir reivindicaciones, una vez que su proceso organizativo alcanza mayores niveles de cohesión. En líneas posteriores se analizan los repertorios de la protesta³⁷.

4.6.1 El primer levantamiento: junio de 1990

La década de los 90 se inicia con la fuerza de la presencia indígena como grupo organizado desde un punto de vista étnico con fines políticos alrededor de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador. Su capacidad de convocatoria se demuestra en junio de ese año, cuando paralizan durante tres días al país. El

³⁷ El soporte teórico en el que baso este apartado se consigna en el primer capítulo de este trabajo.

levantamiento del “Intiraymi” aglutina aproximadamente a “un millón de manifestantes” (Cm. EM. N Gudiño, 1991: 33)³⁸, a los que se juntan las organizaciones populares urbanas. Desde una lectura más distante, se puede afirmar que la masa humana que participa en el evento logra poner en situación de alerta al alto mando militar y a la Policía, por el efecto que logra la toma de la iglesia de Santo Domingo, lo que pone en la mira de las organizaciones humanitarias del Ecuador y del mundo, en torno al desenlace que puede tomar este desafío al poder constituido.

Este levantamiento constituye el primer signo de eclosión del movimiento indígena como agente político organizado. En respuesta se instalan mesas de diálogo entre gobierno e indígenas, hecho sin precedente en la historia ecuatoriana. Las motivaciones de esta acción de protesta, radican entre otras reivindicaciones, la entrega de tierras y un mejor funcionamiento del IERAC, así como la condonación de las deudas con el Estado³⁹. Recibe apoyo de las organizaciones de Derechos Humanos y de los integrantes de un ala la Iglesia Católica que se adhieren a la opción por los pobres.

El factor sorpresa como efecto que confieren los medios de comunicación a la toma de la iglesia de Santo Domingo, se convierte en ficha del movimiento indígena para despertar la atención nacional e internacional de manera inesperada, y se evidencia en los comentarios no oficiales que en ese momento se profieren desde la esfera mediática (Endara, 1998). La Revista Vistazo, medio de difusión producido por las elites guayaquileñas, da mayor espacio en sus opiniones a los indígenas y los hace aparecer desde entonces, como un actor más, aunque no deja de lado un tono de asombro y respeto por la capacidad que dejan entrever los nuevos actores políticos, sin que ello quiera decir que no se imponga la distancia del caso frente al Otro, con un discurso que no puede dejar de lado su exclusión fenotípica y el temor por la violencia que los ‘indios resentidos’ pudieran imprimir a sus acciones de protesta (Ortiz, 2001b).

La generalidad de los analistas, los de izquierda, por una expresión revolucionaria, y los de derecha, como una expresión coyuntural, no dimensiona la participación y propuestas indígenas, pues sus perspectivas se hallan atravesadas por sentimientos de culpa ante la subordinación centenaria del indio genérico sin considerar la complejidad del proceso y la heterogeneidad de los actores indígenas, con lo cual se

³⁸ Estos juicios están atravesados por valoraciones y reacciones emocionales a favor o en contra de los hechos que se relatan, en los momentos cercanos a los acontecimientos que se analizan, con una visión no del proceso, sino de eclosiones coyunturales de hechos políticos, lo cual se ejemplifica con el “millón de participantes” en este testimonio.

³⁹ Se trata de las deudas adquiridas por los indígenas y campesinos que reciben créditos de FODERUMA, del Banco Nacional de Fomento u otras entidades, que no se hallaban en posibilidad de cancelar.

idealiza al actor indio de manera desmesurada y se pone en juego un efecto performativo sobre el poder del movimiento indígena y sobre las habilidades de acción e intención política. Tanto los medios de difusión nacional, como las opiniones de los políticos y de los militares dan muestras de que su paranoia sobredimensiona las amenazas por principio, virtud que potencia las capacidades de los indios.

Desde el punto de vista de un militar, este levantamiento toma por sorpresa tanto a las fuerzas del orden como a la propia dirigencia indígena, “Ni el gobierno ni la propia CONAIE se imaginaban que la respuesta indígena sería tan generalizada en el centro de la Sierra” (Tern. N. Gudiño, 1991: 46). Este evento inquieta a los militares como lo muestra la abundante producción escrita sobre el tema que provoca en el medio, sobre todo por la posición radical de los ‘indios alzados’ que cuestiona al Estado nacional. Se despiertan también interpretaciones que justifican la actitud indígena por la situación de abandono en que ha vivido el sector, factor que es visto como detonante natural del acto de protesta.

Según se verifica en los medios de difusión militar y los trabajos monográficos de los cursantes del IAEN, el revuelo que se produce al interior de la institución se expresa a través del contenido de la literatura que hace referencia a los hechos de aquella coyuntura, con manifestaciones a favor y en contra, y expresiones de temor ante la arremetida de esta amenaza al orden establecido, especialmente en lo que tiene que ver con su imaginario de la Nación unitaria que puede verse vulnerado ante la apelación de los indios al reconocimiento de sus ‘nacionalidades’.

Desde el análisis de un miembro de las FF. AA., que describe los hechos, los planteamientos de los indígenas organizados se concentran en el “Mandato por la defensa de la vida y los derechos de las nacionalidades”⁴⁰. Las provincias de mayor presencia son Imbabura, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Cañar y Loja. Esta opinión reconoce que esta acción constituye un llamado de atención a la falta de preocupación desde el Estado hacia las necesidades tanto del sector como, en general, de la población más vulnerable ante la crisis. Sus protestas tienen sentido, en la medida que reclaman complementariamente por la destrucción de la naturaleza que provoca la

⁴⁰ Este documento incluyó un pliego de peticiones de 16 puntos referentes a legalización y entrega de tierras; contaminación de aguas; no pago al predio rústico; educación bilingüe; condonación de deudas adquiridas para mejorar producción; declaración constitucional del Ecuador como estado plurinacional; congelamiento de precios de productos industrializados y primera necesidad de uso campesino; obras de infraestructura básica para comunidades indígenas; protección de sitios arqueológicos por parte de CONAIE; derecho a la práctica de la medicina indígena; expulsión del ILV; defensa a los derechos de los niños y rechazo a elecciones infantiles (Tern. F. Fiallo, 1992: 35).

explotación petrolera. Es además, una denuncia contra los políticos, cuyos planes sociales no superan el mero discurso con fines electorales, y que luego no se cumplen (Tern. F. Fiallo, 1992: 35). Plantea que el levantamiento estuvo influenciado por dos fuerzas: una, que reivindica los derechos de los indígenas y su organización, y otra que expresa su descontento, rebeldía y malestar frente al gobierno y la sociedad, vistos como los causantes y cómplices de la situación marginal de ellos y de la gran mayoría de ecuatorianos (Tern. F. Fiallo, 1992: 31).

Desde la particular perspectiva militar que contiene el párrafo precedente, más bien se adopta al indio como peón semiótico frente a los políticos, y no se toma en cuenta que uno de los puntos nodales de este levantamiento radica en el reconocimiento de la diferencia que demandan los indígenas. Prima la idea de la nación unitaria, de allí que se pretenda minimizar su contenido étnico y reducirlo a una protesta por reivindicaciones económicas de parte de los indios. Así, si bien sus protagonistas tuvieron una “expresión étnica, una dirigencia étnica y un comportamiento étnico, fue ante todo una movilización de pobres rurales” (Tern. N. Gudiño, 1991: 50).

Este levantamiento se prolonga demasiado, lo cual desde la óptica militar y de aquellos funcionarios civiles que participan en las negociaciones, amenaza con descomponer el orden político, factor que, desde esa perspectiva, altera el curso regular del orden en el ‘frente interno’ que se ve alterado por efectos de un movimiento con características regionalistas, y con un contenido de corte secesionista que amenaza la existencia del Estado, principio y razón de ser de FF. AA. El 4 de junio, día más crítico de este evento, los indígenas de Chimborazo toman por rehenes a 14 policías y 16 militares. En torno al tema surgen una serie de opiniones entre los militares, que evidencian su afán por aparecer como mediadores en el conflicto, cuando resaltan la actitud mesurada con la que las FF. AA. manejan el problema.

Los indígenas emboscaron y capturaron a un grupo de militares y policías [...] dijimos, si los indígenas tienen estos problemas y reclaman, se han levantado porque no se atienden sus necesidades, es el grupo de los pobres más pobres, hay que ayudarlos, y comenzamos a trabajar en esa línea (Entrevista N. 1 del 24 de noviembre de 2003).

Desde este punto de vista, las fuerzas del orden optan por una estrategia preventiva, para evitar una respuesta violenta, y establecen alianzas con el gobierno y la Iglesia; se presentan alternativas de diálogo con la dirigencia india. Flota en el ambiente, sin embargo, la posibilidad no del todo descartada de utilizar la violencia legítima, pese a que finalmente prime una posición conciliadora:

La primera reacción fue la de rechazar la ofensa, pero luego reflexionamos, yo era jefe de operaciones del Ejército y por tanto, responsable de estos asuntos [...] conversamos entre nosotros y llegamos a la conclusión de que los indígenas tenían muchos motivos de queja contra el sistema, contra el 'stablishment' y que lo mejor era conversar, valiéndonos de autoridades del mismo gobierno y representantes de la Iglesia con Mons. Corral, y los indígenas entregaron a los rehenes en tres días, no les habían hecho ningún daño...(Entrevista N. 1 de 24 de noviembre de 2003)

Pese a que la versión de Gallardo no lo mencione, no debe perderse de vista la participación en estos hechos del Gral. Carlomagno Andrade, como se especifica en páginas anteriores, quien media efectivamente con los indios. Andrade consigue acercárseles positivamente, ya con anterioridad a los eventos de esa coyuntura, por la buena relación que establece con ellos a partir de su trabajo a favor del desarrollo desde la posición que ocupa como Comandante de la Brigada de Fuerzas Especiales, su conocimiento de la coyuntura le permite sugerir al gobierno de Borja sobre la forma de actuar ante la reacción de los indios, que se traduce en una respuesta preventiva con la entrega de tierras bajo determinadas condiciones.

Uno de los logros de los indígenas con el levantamiento radica en la firma en Curaray, el 5 de agosto de ese mismo año, de un acuerdo sobre el derecho territorial de los pueblos kichwa oriental, shiwiar y ashuar, entre cuyos puntos principales se identifican, a más de la delimitación de territorios, “la autodeterminación y autonomía de los pueblos indígenas que debe estar vigente en el Estado, más aún si éste se declara pluricultural y multiétnico [...] implica autogobierno de los pueblos indios en sus territorios y la plena vigencia de su derecho tradicional [...]” (Tcm. F. Fiallo, 1992: 49).

Desde un punto de vista que es generalizado entre las FF. AA., y que se difunde entre las elites, esta posición indígena resulta peligrosa, porque conlleva la supresión del régimen vigente de administración interior, que divide al país en parroquias, cantones y provincias. La respuesta desde el Ejecutivo pone énfasis en la inconstitucionalidad de este pedido que atenta sobre una visión generalizada en torno a la pervivencia del Estado nacional unitario pero que a su vez resulta contradictoria con el discurso inaugural de Borja en el poder.

4.6.2 La marcha indígena de 1992

La Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza -OPIP-, realiza una marcha en petición de “la entrega de territorios, la desmilitarización de la zona fronteriza y el reconocimiento de las nacionalidades indígenas” (Tcm. F. Fiallo, 1992: 38). En este

evento de 13 días de duración, cuatro mil indígenas llegan desde Puyo con el interés de tomar contacto con el presidente Rodrigo Borja, para presentarle sus peticiones. En respuesta, y luego de los diálogos del caso, el gobierno entrega 1'115.174 hectáreas a las comunidades con la aclaración de que se trata de tierras y no de territorialidad, sin que ello quiera decir que alguna organización fuese la receptora de tal entrega, sino que se la hace, de manera directa a los pueblos y comunidades, sin que se viesen afectadas las zonas de ocupación de colonos de la provincia de Pastaza (Tcn. F. Fiallo, 1992).

A decir de uno de los miembros de las FF. AA. (Tcn. F. Fiallo, 1992: 73), la institución se ubica al margen de estos acontecimientos, dado el tinte pacífico que caracteriza a esta movilización. Su preocupación radica en el pedido de los indígenas de desmilitarizar la zona de frontera, por el riesgo que ello implica para la protección de la soberanía territorial del país. Sin embargo, ello no obsta para que, como en cualquier situación de enfrentamiento inminente –léase de guerra– los militares mantuvieran una posición de alerta.

4.6.3 El levantamiento de 1994

En junio del 94, bajo la administración de Durán-Ballén, un nuevo levantamiento indígena nacional convocado por la CONAIE se produce en rechazo al Proyecto de Ley de Desarrollo Agrario que altera la reforma agraria e impide la división de las grandes propiedades (Guerrero, 1995: 89-90). En esa oportunidad, y como estrategia de cooptación de los protagonistas de la protesta, los militares negocian con los líderes del movimiento indígena el incremento del número de indios que asisten al servicio militar obligatorio y la actualización de los registros administrativos de la conscripción (Selmeski, 2002: 4). Cabe resaltar que ya no se trata de negociaciones sueltas sino que se dan entre los representantes del Estado con la dirigencia de los indios, lo cual expresa el sesgo que toman los hechos cuando los indios dan muestras de sus avances en el campo de la representatividad y que se dan en torno a un discurso que involucra una actitud de manejo político más afinado.

La protesta indígena no consigue cambiar la Ley en lo substancial; sin embargo, logra imponer que los representantes gubernamentales interactúen con ellos una vez más, después del levantamiento de 1990, acción de contenido simbólico que materializa la redistribución de fuerzas en el escenario del poder y el quiebre del imaginario

nacional mantenido hasta entonces, del cual los militares constituyen factor potenciador y a la vez limitante de las capacidades de organización india.

Con una presencia activa, los indios continúan su proceso de consolidación organizativa. En esta misma década se registran los levantamientos de 1997, cuando resultan agentes de peso en la caída de Bucaram (como se observó en páginas anteriores) y otro en 1999. Al inicio del nuevo milenio, el 21 de enero de 2000, cuando se da la alianza entre indios y militares y derrocan al gobierno de Mahuad, se habla ya de los indios como actores con “capacidad de establecer nuevas reglas de juego en el sistema tradicional que ha conminado la conducción del estado y de la sociedad ecuatoriana” (Rivera, 2001: 206). Se trata de una presencia que se delimita en la arena política con las alianzas coyunturales que consiguen como estrategias de intervención. En todo caso, como se busca demostrar en el presente trabajo, durante estos tres momentos de fines e inicios de siglo la actuación de los indios está mediada por los militares, actores políticos con los que los indios negocian y pactan y dejan ver, más bien, que por la simpatía que despierta el movimiento indígena se invisibiliza el poder real de los militares, que en cambio, sí es reconocido y utilizado por los indios.

4.7 El indio que imaginan los indios

4.7.1 Las 'nacionalidades' de los indios y la 'Nación' de los militares

A la luz de los hechos y de los años transcurridos, se aprecia que la discusión en torno a “lo nacional” de los militares y a “las nacionalidades” de los indígenas no son temas antagónicos, como se sospecha entre los militares a inicios de los 90, al contrario, resultan complementarios. Para la dirigencia indígena, sus intenciones son distorsionadas cuando su propuesta se interpreta como separatista, en la medida en que “de ninguna manera” aspiran a la formación de estados paralelos (Dirigente de la CONAIE. Cfr. Falconí, 1991). Hablar de nacionalidades para los indios no implica separatismo ni fragmentación nacional; el término apela más bien a la organización comunitaria y se trata, al contrario de lo que proyecta la idea del separatismo, de una integración participativa. Para ellos la nacionalidad, representada en cada uno de sus pueblos, está dada por las relaciones de parentesco, de afinidad, vecindad y control territorial que comparten, lo que no les impide ser parte de un mismo contexto nacional, en sentido moderno. Desde la perspectiva de la CONAIE las nacionalidades son

“categorías que engloban todas las particularidades de los grupos indígenas” (Ibarra, 1987: 166).

Desde esta mirada, no obsta que las nacionalidades se hallen juntas en una sola nación. Tal concepción más bien halla coincidencia con la que se proyecta desde el pensamiento militar, cuando se afirma que: “debe darse un proceso de integración del aborígen a la sociedad ecuatoriana, en la que debe ser un elemento participativo y activo” (Tern. EM. L. Burbano, 1991: 3); es decir que este indio se imagina a sí mismo como funcional al proyecto nacional. No cuestiona el principio de la fusión del soldado moderno con la colectividad sino que lo potencia. El reconocimiento de la plurinacionalidad, que exigen en este contexto, significa “una real participación en términos políticos dentro de esta sociedad, en aras de un real espacio democrático, una democracia amplia, participativa y real” (Dirigente de la CONAIE. Cfr. Falconí 1991: 87). En otras palabras, los indios sí desean integrarse.

Su propuesta, en este sentido, no resulta atentatoria contra el status quo, como lo interpretan los militares de inicios de los 90, ésta apela -igual que la de ellos- a la constitución del Estado moderno que, según el punto de vista indio, debe tender al reconocimiento de la “territorialidad y la autodeterminación de los pueblos”. El temor de los militares, según lo catalizan los indios, radica en la vulneración que pueda darse a la integridad territorial, una vez que la Nación que imaginan está adscrita a un territorio.

La autonomía a la que hacen referencia los indios se relaciona con el autocontrol de sus procesos de desarrollo, para obviar la injerencia estatal a través de los militares, de la que han sido objeto tradicionalmente, tanto por sus condiciones que resultan arcaicas en el imaginario societal de los militares, como porque se hallan asentadas en zonas de alto riesgo para la soberanía territorial de la Nación. Los indios, en esta medida, rechazan el patrimonialismo que ejercen los militares sobre las comunidades indígenas a fin de configurar su proyecto nacional y por ello frente a las FF. AA. buscan:

[...] limitar la intromisión de las FF. AA., y buscar las propias alternativas que surjan desde la propia organización [...] los mismos indígenas han demostrado que en cierta forma existe un autogobierno [...] una cierta autonomía territorial [...] se consolidarían más esos principios y se permitiría el desarrollo, sin que eso signifique la separación de los nuevos estados [...] (Dirigente de la CONAIE. Cfr. Falconí, 1991: 90).

En los 90, los militares intensifican sus estrategias integracionistas y dan continuidad al uso de fórmulas preventivas que reproducen las del contexto de la Guerra Fría, con la

‘guerra de baja intensidad’, con formas de cooptación a la salida política de los indios. Hacen uso de todos los recursos que tienen a su alcance creados por ellos mismos, y como resultado, se amplían las posibilidades de inserción de los indios en la sociedad dominante (o sociedad nacional). Hacia 1993, indios y militares realizan el que fuera calificado por la Revista de las FF. AA. como un “encuentro histórico”, cuya finalidad es la de “buscar juntos las soluciones a los problemas que aquejan a la población campesina e indígena” (Ministerio de Defensa Nacional, 1993: 70), cuando se suscribe un convenio con la organización indígena y la ESPE, que entrega becas a los indios para que acudan a ese centro de educación superior de regencia militar. Una vez más, la negociación se da entre la dirigencia indígena y los representantes de las FF. AA. En su alocución, el portavoz de los indios expresa la importancia que este encuentro tiene para ellos, una vez que “el pueblo uniformado y el pueblo indígena trabajan conjuntamente por el desarrollo de las organizaciones indígenas” (Ministerio de Defensa Nacional, 1993: 71). Allí se muestran los sesgos políticos que ya adquiere para entonces el discurso indio en el que no se habla de las comunidades, ni de los pueblos o nacionalidades, sino de las “organizaciones” y que su salvaguarda implica un trabajo conjunto entre los pueblos indios y los militares; en este contexto también las FF. AA. son igualadas como “el pueblo”. Esta concepción no se divorcia del imaginario nacional de los militares, sino todo lo contrario, mantiene el mismo contenido, en el sentido de la fusión del soldado moderno con la colectividad en defensa de una misma Patria, que se capta como un trabajo conjunto.

4.7.2 La nueva presencia de los soldados indios en el frente de defensa de una misma Patria

A raíz de la guerra de Paquisha (1981), los cuarteles abren sus puertas a los indígenas para que se enrolen voluntariamente en el Ejército, ya no como reclutas sino con la gradación regular. Los shuar en especial, acuden al llamado una vez que los espacios en que habitan se ubican justamente en la zona de conflicto. En la guerra del 41 sus comunidades se escinden entre las que quedaron en territorio ecuatoriano y las que pasan a territorio peruano, lo que muestra la existencia de intereses comunes determinados por el factor suelo entre los indios y el resto de ecuatorianos y legítima con mayor razón la participación de los indios en la defensa de su soberanía territorial.

Al invitarlos a compartir el frente de batalla, la mayor de sus responsabilidades, los militares validan el paso de los indios por un el proceso que les permite defender una misma Patria, lo que equivale a compartir una misma adscripción nacional definida como ecuatoriana. Los indios también se sienten parte de la misma Patria a la que están dispuestos a defender, pero no desde una visión ‘patriótica’, solamente, sino porque en esa actitud se garantizan, de forma legítima, la seguridad en sus tierras de habitación.

4.7.3 La integración indígena por la vía política con los militares

Ante los acontecimientos del 21 de enero de 2000, esta relación “de larga data” entre indios y militares -expresa un militar- se revela como una “alianza histórica; los indígenas veían que a los únicos que podían volver los ojos era a la fuerza militar” (Entrevista N. 2 de 18 de noviembre de 2003), y compara esta actitud con la que tienen los indios frente a los militares cuando acuden a los destacamentos para cubrir sus necesidades básicas ante el abandono del que son objeto ya sea en la selva o en el páramo. Lo que equivale a interpretarla como una relación clientelar y de dependencia, que es la que determina la posterior alianza entre indios y militares con fines políticos.

Para este ex miembro de las Fuerzas Armadas, la falta de acuerdos con los partidos políticos en pos de alianzas, lleva a los indios a reconocer que sus aliados de siempre han sido las FF. AA. y comienzan a darse aproximaciones. Este acercamiento de los indios no es unilateral, la iniciativa indígena “encuentra respuesta en el coronel Gutiérrez y en varios oficiales que permitieron que se dé el 21 de enero” (Entrevista N. 2 de 18 de noviembre de 2003). Los programas de apoyo al desarrollo siguen esta relación, “que también despierta el interés militar después del 21 de enero, por una aproximación política a los movimientos indígenas”.

De esta manera, mantiene el militar entrevistado, ello explica el contenido político de la alianza 3-18. Cuando los indios se lanzan a la lucha por el poder desde el plano democrático, en las elecciones del 2002, lo hacen junto con los militares porque creían que con ellos garantizarían su acceso a esta esfera. No debe perderse de vista, en todo caso, en el año 2002 quienes se juntan en alianza con los indios con fines electorales son militares sin poder real dentro del orgánico funcional de las FF. AA., una vez que fueran separados de sus cargos tras la asonada del 21 de enero. Aquí entra en discusión otro tema que tiene relación con la imagen ambigua que proyectan los

militares sobre sí mismos, pese a estar retirados de las filas, ellos siguen sintiéndose dentro, y pese a integrar una institución apolítica por antonomasia ésta tiene una participación activa y definitoria en política.

Los indios en general, no se resisten explícitamente al proceso civilizatorio, ellos también están interesados en hacer efectivo el discurso de la ciudadanización. Las formas de resistencia se reflejan más bien en la respuesta; los indios acogen lo que les resulta beneficioso, y rechazan lo que no les es favorable a la construcción de su propio proyecto que se va gestando paralelamente a partir de todas las estrategias de las que son objeto, pero con formas propias que no responden necesariamente a las de sus gestores, sin que sean contradictorias.

El sistema clientelar y patrimonialista que caracteriza al Ecuador, implica una relación de doble vía: la presencia de un Estado que ejerce la conducción sobre sus asociados y una sociedad que interactúa con esas reglas del juego. En el proceso que se observa con los indios en Ecuador esa interacción toma una forma determinada sin más alternativas de ciudadanización, lo cual varía a partir de la segunda mitad del siglo XX, cuando el avance del proceso de construcción identitaria de los indios determina el rumbo de su integración, no como actores pasivos, sino con espacios de decisión política entre las elites de poder.

Si durante la Colonia, en una lógica de Antiguo Régimen propia del momento en el que operan, las Leyes de Indias legislan con una base diferenciada para los americanos (indios en su mayoría) con respecto a los peninsulares; en un contexto hartamente posterior, la segunda mitad del siglo XX y en pleno régimen desarrollista que maneja un discurso homogeneizador como proyecto societal, las estrategias de integración del indio a través del desarrollo agrícola, legislan de forma igualmente diferenciada. Los indios, por su parte, apelan también a recibir un trato diferenciado por su condición étnica lo que vuelve coincidentes, en cierta medida, a las propuestas de ambas partes. La relación asimétrica entre Metrópoli y colonias se mantiene en el imaginario de construcción nacional de ese esquema campo-ciudad que confiere una adscripción ciudadana diferenciada a los 'campesinos' que los integra con la tierra, en un sentido que involucra lo étnico-cultural en donde se generan 'ciudadanos multiculturales' (Selmesky, 2002).

En este punto, en un mismo proceso se materializa la confluencia de dos proyectos sociales -aparentemente- opuestos entre sí. 'Aparentemente' porque la esencia colonialista que pervive en el imaginario de la 'Nación mestiza' que mantienen

las elites no indias, no varía del todo de la respuesta de los indios que también reclaman un trato diferenciado por su condición étnica, que nos los excluye pero los aventaja de muchas maneras frente al resto de ecuatorianos, en esta medida, ¿no puede ser vista también como colonialista la demanda de los indios?